



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
PAENA

PLADECO
2019-2022
COMUNA DE PAENA



COORDINADORA

Sarita Galindo

CONTRAPARTE MUNICIPAL

Rodrigo Aguirre
Director SECPLAN

Juan Gaete
Director DIDECO

Johana Sepúlveda
Profesional SECPLAN

DISEÑO DE PLANOS

Diego Mautor
Profesional SECPLAN

AGRADECIMIENTOS

Nelson Cheuquepil

Tamara Galindo

Alfredo Miranda

Claudia Villagrán

Índice

Palabras del alcalde	5
I. METODOLOGÍA DE TRABAJO	7
1. Mapa de actores.....	8
2. Definición de territorios	9
3. Técnicas de recolección de datos	11
II. DIAGNOSTICO COMUNAL	13
1. Contextualización territorial y sociodemográfica	13
2. Vivienda y acceso a servicios básicos	15
3. Índice de pobreza	17
4. Antecedentes económicos productivos	19
5. Antecedentes culturales y recreativos	20
6. Sociedad civil y participación ciudadana	22
7. Educación	24
8. Salud	26
III. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	27
1. Sectores rurales	28
1.1 El Tigre	28
1.2 Palena Medio	30
1.3 Valle California	32
1.4 El Malito	34
1.5 Río Encuentro	36
1.6 El Tranquilo	38
1.7 El Diablo	40
1.8 Puerto Ramírez	42
1.9 Valle El Azul	44
1.10 El Aceite	46

2.	Sectores urbanos	48
2.1	Sector Aeródromo.....	50
2.2	Villa Los Sauces	51
2.3	Población Las Mariolas	52
2.4	Población Los Colonos	53
2.5	Población Los Pioneros.	54
IV.	PLAN ESTRÁTEGICO.....	55
1.	Imagen Objetivo	55
2.	Enfoques transversales	56
2.1	Sustentabilidad medioambiental	56
2.2	Procesos participativos	58
2.3	Formación Permanente	59
3.	Lineamientos estratégicos y plan de acción	61
3.1	Eje estratégico: Servicios básicos.....	61
3.2	Eje estratégico: Área productiva	65
3.3	Eje estratégico: Conectividad y telecomunicaciones	70
3.4	Eje estratégico: Desarrollo integral de la comunidad.....	74
3.5	Eje estratégico: Derechos civiles y sociales	77
3.6	Eje estratégico: Gestión municipal	82

Palabras del alcalde

Estimados vecinos y vecinas

Junto con entregarles un saludo cordial quisiera darles a conocer en este trabajo, una herramienta importante que nos permitirá seguir caminando juntos por la senda del desarrollo, el crecimiento y el bienestar en pos de nuestra hermosa comuna. Esta herramienta es el fruto y trabajo de todas las comunidades de los sectores de Palena.

La Municipalidad de Palena conforme a la Ley orgánica de Municipalidades diseñó el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) para el periodo 2019 – 2022.

Esta herramienta es considerada una carta de navegación que define los principales lineamientos que guían el accionar municipal en el levantamiento de futuros proyectos comunales de acuerdo a este diagnóstico comunal denominado PLADECO.

En la elaboración de este instrumento se consideró prioritaria la participación ciudadana, y en donde las comunidades de los distintos sectores de la comuna, por medio de sus organizaciones sociales territoriales, plantearon sus, inquietudes y necesidades en ámbitos de Salud, Educación, Cultura, Desarrollo y Progreso.

Entre las acciones del municipio es de vital importancia considerar, por una parte, la producción orgánica de los alimentos que rescata la esencia de los antiguos pobladores, y fomenta el consumo de alimentos sanos y elaborados de manera sustentable. También, es necesario reparar en la cercanía con la Reserva Nacional Lago Palena, como una estrategia para incentivar el desarrollo del turismo en la comuna.

Con este PLADECO lograremos alcanzar paulatinamente el bienestar integral de todos los habitantes de la comuna y cumplir con los anhelos de los primeros habitantes de la zona que con sacrificio se radicaron en este territorio a punta de esfuerzo y sin herramientas como el PLADECO, el cual permite, en la

actualidad, alcanzar de manera más clara y sencilla la vida que soñaban enclavar en esta apartada parte de la cordillera.

Los saluda cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'S' shape with a vertical line through it, positioned above a horizontal line.

Ricardo Soto Said
Alcalde

I. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal se caracterizó por la recopilación de información secundaria, recolección de información desde la comunidad y un análisis técnico de los datos recogidos.

Todo esto mediante, la lectura de documentos locales, encuentros territoriales con la comunidad y reuniones técnicas con los departamentos municipales.

Luego, al organizar la información recolectada y relacionarla con políticas y lineamientos regionales y nacionales, ultimó en la propuesta de acción para la comuna de Palena.

ETAPA 1: Preliminar.

- Presentación y aprobación Plan de Trabajo con Alcaldía y Concejo Municipal.
- Mapa de actores.
- Definición de territorios.

ETAPA 2: Diagnóstico.

- Diagnóstico Comunal desde recopilación de documentos locales.
- Diagnóstico Participativo desde encuentros territoriales con la comunidad.

ETAPA 3: Propuesta de Plan de Acción.

Definición imagen-objetivo, enfoques transversales, lineamientos estratégicos, objetivos generales y específicos desde grupos focales y revisión bibliográfica.

ETAPA 4: Validación del Plan de Desarrollo Comunal.

ETAPA 5: Difusión.

Figura 1: Etapas de trabajo para la elaboración y presentación del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

1. Mapa de actores

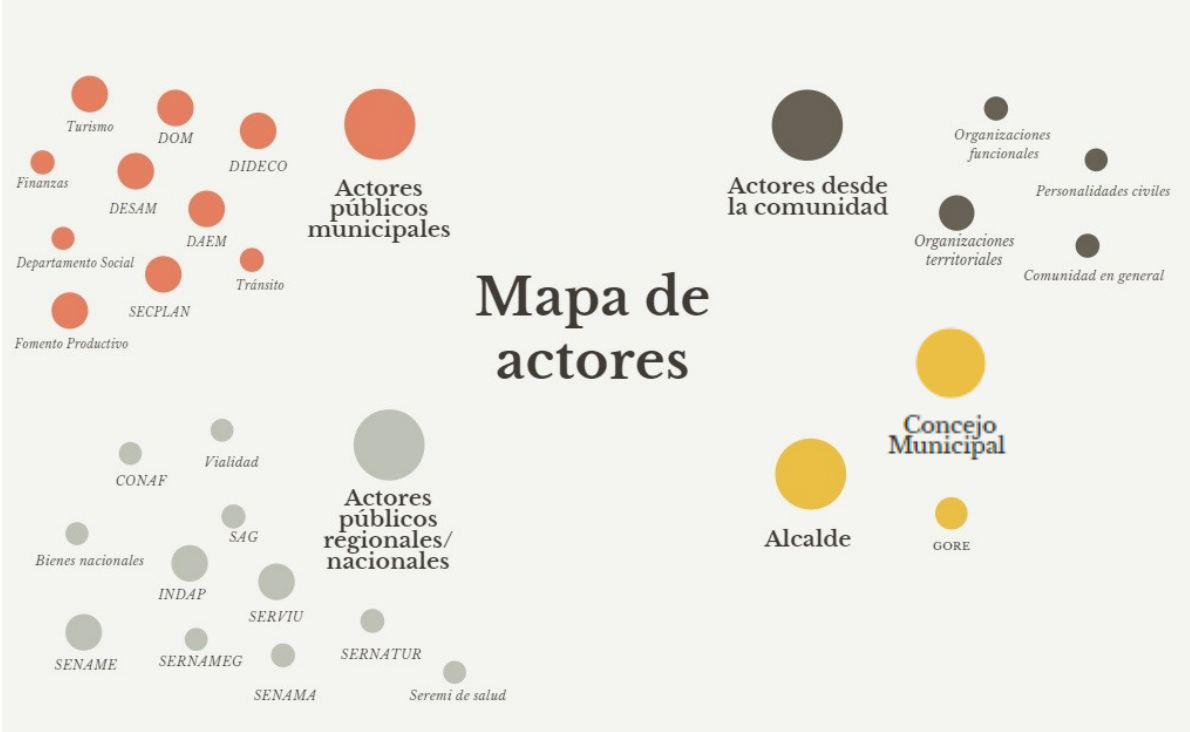


Figura 2: Identificación de principales actores presentes en el ámbito público comunal.

2. Definición de territorios



Figura 3: Representación geográfica comunal según organizaciones territoriales y Reserva Nacional.

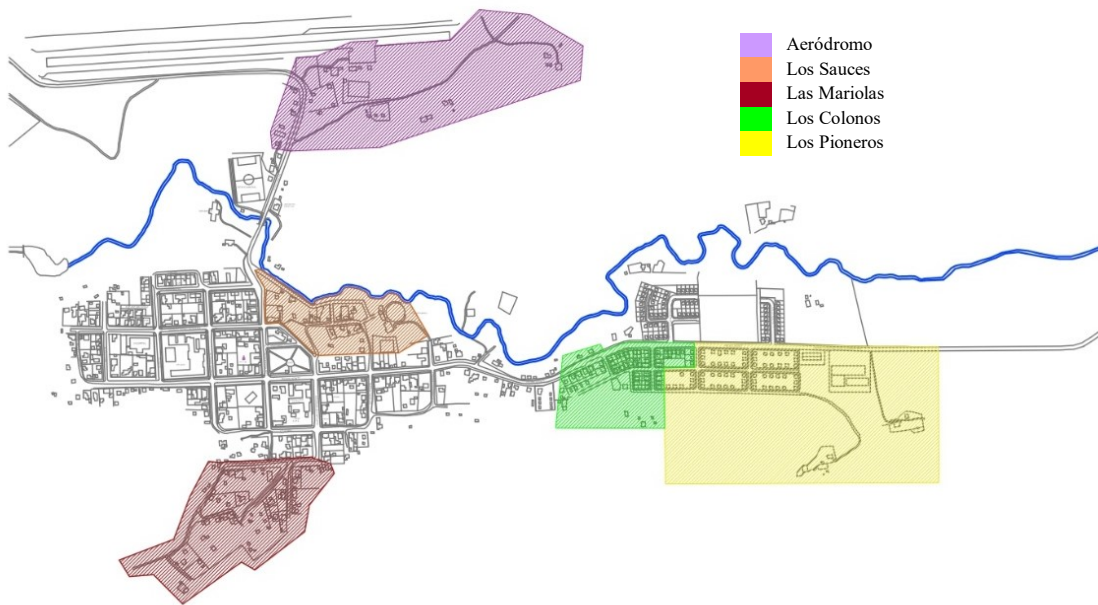


Figura 4: Representación de la zona urbana y de las cinco organizaciones territoriales que participaron en los grupos focales para la elaboración del PLADECO.

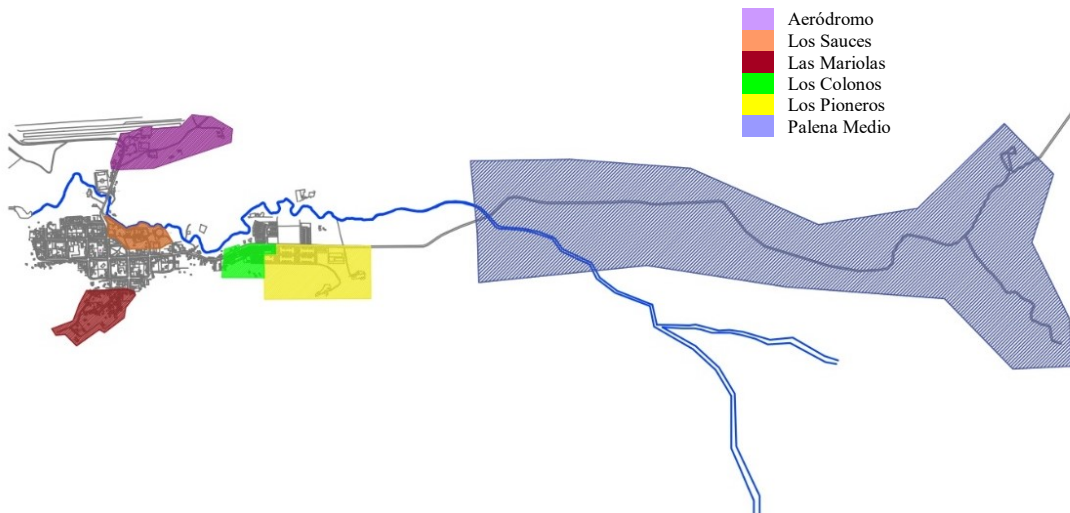


Figura 5: Representación de la zona urbana y sector rural Palena Medio.

3. Técnicas de recolección de datos

Los instrumentos de recolección de datos cualitativos fueron las entrevistas semi-estructuradas y los grupos focales.

Por esto, se realizaron 20 encuentros con organizaciones territoriales de la comuna. También, 4 reuniones técnicas con los departamentos municipales y 5 entrevistas con las autoridades locales.

		LUGAR	FECHA	PARTICIPANTES
GRUPOS FOCALES EN SECTORES RURALES		Tigre Alto	9 de marzo	8 participantes.
		Palena Medio	15 de marzo	12 participantes.
		Valle California	16 de marzo	9 participantes.
		El Malito	20 de marzo	4 participantes.
		Río Encuentro	22 de marzo	5 participantes.
		El Tranquilo	24 de marzo	10 participantes.
		El Diablo	24 de marzo	12 participantes.
		Puerto Ramírez	29 de marzo	13 participantes.
		El Tigre	5 de abril	5 participantes.
		Valle el Azul	12 de abril	9 participantes.
		El Aceite	31 de marzo	10 participantes.
		Villa Los Sauces	13 de marzo	15 participantes.
	GRUPOS FOCALES EN ZONA URBANA		Población Las Mariolas	14 de marzo
		Población Los Colonos	21 de marzo	13 participantes
		Sector Aeródromo	22 de marzo	5 participantes.
		Población Los Pioneros	26 de marzo	5 participantes.
TOTAL PARTICIPANTES				142 participantes.

Figura 6: Ubicación, fecha de realización y cantidad de participantes en grupos focales realizados para la elaboración del PLADECO.

	UNIDAD MUNICIPAL	FECHA	PARTICIPANTES
GRUPOS FOCALES CON DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.	Departamento de salud municipal (DESAM)	15 de mayo	Mariangela Cartes Encargada DESAM Ninoska Ojeda Profesional DESAM
	Dirección de desarrollo comunitario (DIDECO)	16 de mayo	Juan Gaete Director DIDECO Graciela Carrizo Encargada Turismo/Cultura Marco Díaz Coordinador PRODESAL
	Oficina de protección de derechos (OPD)	16 de mayo	Pamela Carrasco Coordinadora OPD Marcelo Vásquez Psicólogo OPD Emily Venegas Coordinadora territorial, OPD Karina Burgos Trabajadora social, OPD
	Secretaría de planificación (SECPLAN) Departamento de obras municipales (DOM)	17 de mayo	Rodrigo Aguirre Director SECPLAN Johana Sepúlveda Profesional SECPLAN Nadia Quinchen Profesional SECPLAN Gustavo Carrasco Profesional SECPLAN Gabriel Cárdenas Director DOM Diego Ojeda Profesional DOM

Figura 7: Participantes de los departamentos municipales y fecha de realización de grupos focales realizados para la elaboración del PLADECO.

II. DIAGNOSTICO COMUNAL

1. Contextualización territorial y sociodemográfica

La comuna de Palena está ubicada en la Región de los Lagos, al sureste en la Provincia de Palena, junto a las comunas de Hualaihue, Chaitén y Futaleufú. Pertenece al Distrito 26 y a la 13ª Circunscripción. Cuenta con una superficie total de 2.764 km².

Se encuentra dividida en una zona urbana y varios sectores rurales: Puerto Ramírez, El Diablo, El Tranquilo, El Malito, El Tigre (Alto y Bajo), El Azul, El Aceite, Palena Medio, Río Encuentro y Valle California.

Según el CENSO 2017, la comuna cuenta con 1.711 habitantes, con una densidad de 0,64 hab/km², representando el 18,06% de la población provincial. De estos, 62,8% corresponde a población urbana y un 37,1% a población rural.

La Tabla 1 muestra las fluctuaciones de la población regional, provincial y comunal en cinco periodos. Se aprecia una variación significativa en la población comunal en el transcurso de los años: alcanzó su punto máximo en los años 70', luego presenta una evolución negativa en las décadas del 80' y 90', para comenzar ascender paulatinamente el año 2002 sin alcanzar aún el periodo de mayor concentración de población.

Tabla 1:

Fluctuación de población regional, provincial y comunal.

	1970	1982	1992	2002	2017
Total País	8.884.768	11.329.736	13.348.401	15.050.000	17.574.003
Total Región de Los Lagos	744.528	848.699	948.809	1.061.735	828.708
Total Provincia de Palena	14.546	16.975	18.748	18.971	18.349
Total Comuna de Palena	2.515	1.848	1.653	1.690	1.711

Extraído de: Memoria explicativa del Plan Regulador vigente.

Fuente: Bases de datos Censos de Población y Vivienda 1970, 1982, 1992, 2002 y 2017. INE, Chile

También presenta una leve diferencia entre mujeres y hombres, representando un 48,2% y un 51,8% respectivamente.

En la actualidad, 335 personas, un 19,67% de la población se declara perteneciente a algún pueblo originario, variando considerablemente del 6% en el año 2002.

Por otro lado, presenta una concentración de la población entre los 45 a 64 años de edad del 27,82%. El aumento más significativo lo tuvo el grupo de 65 o más, aumentando en 115 personas desde el año 2002 al 2017.

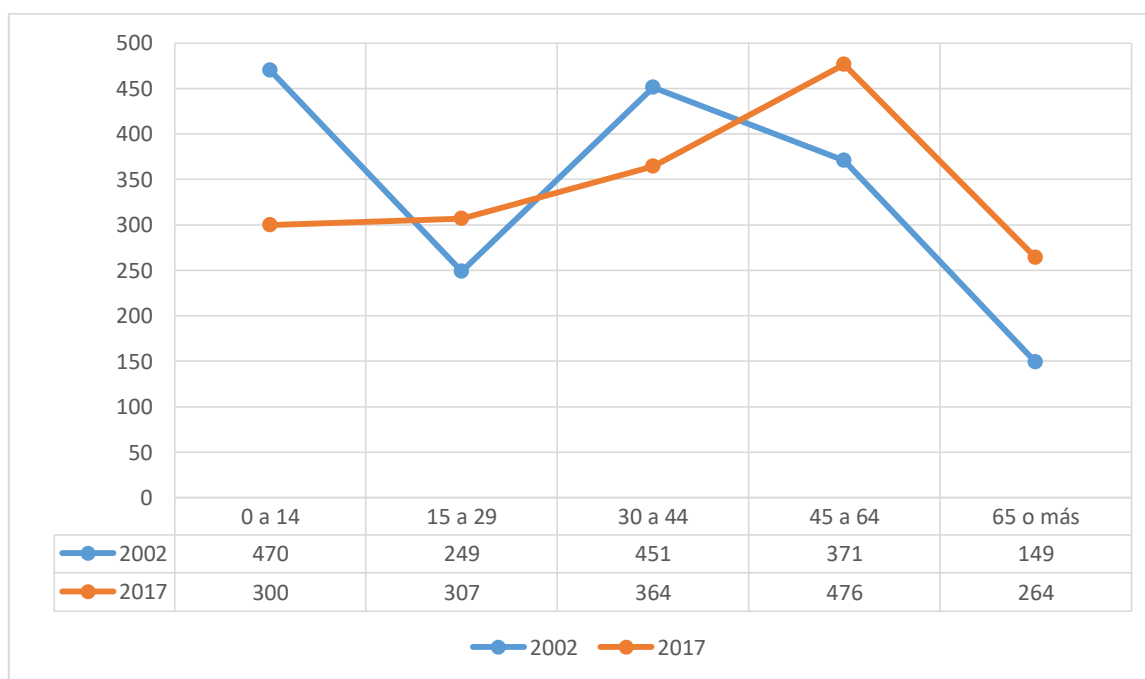


Figura 8: Población por grupos de edad 2002 y 2017.

Fuente: Bases de datos Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017. INE, Chile

Se puede apreciar que hubo un aumento de la población entre los grupos de: 15 a 29 y sobre los 45 años. Sin embargo, hubo variación descendente en el grupo de 15 a 29 y de manera más significativa en menores de 14 años, llegando a disminuir en 170 personas. Los datos anteriores demuestran que la población de Palena ha ido envejeciendo, y que con el transcurso de los años han bajado las tasas de natalidad en la comuna.

2. Vivienda y acceso a servicios básicos

Según datos del INE, la comuna cuenta con 1.002 viviendas, 569 en el área urbana y 433 en el área rural. De éstas, es necesario centrarnos en la variable “ocupación de la vivienda” del INE, la cual indica que 718 de los casos se encontraba con moradores presentes, un 71,7% respectivamente. Las 284 restantes no fueron encuestadas y corresponden a viviendas en situación de: moradores ausentes; en venta, para arriendo, abandonada u otro; de temporada.

De estas 718 viviendas, 280 están en los sectores rurales y 438 en el área urbana. Del total de viviendas rurales con moradores presentes un 74% tiene su origen del agua en río, vertiente, estero, etc., mientras que un 22% está conectada a la red pública. En el área urbana, mientras tanto, un 97,2% está conectada a red pública.

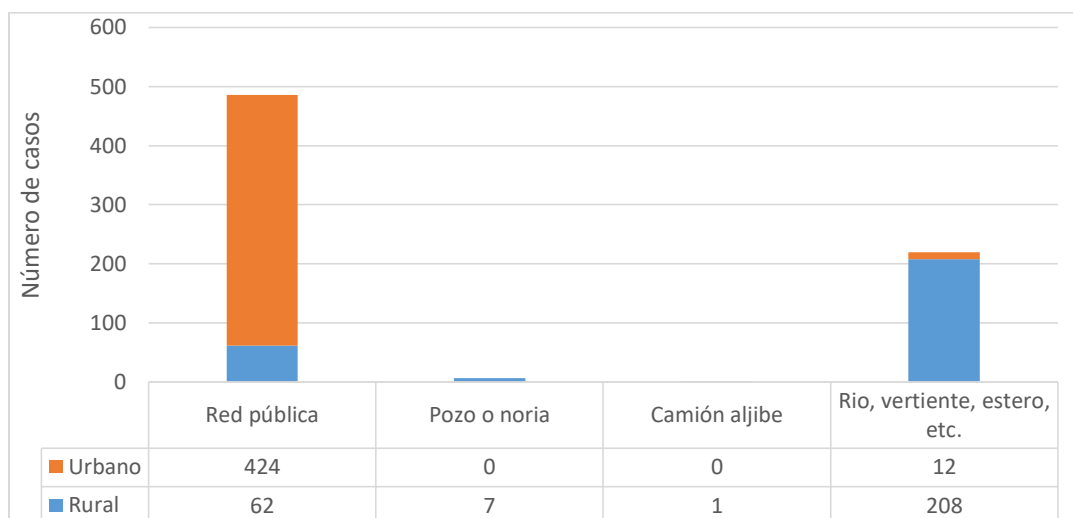


Figura 9: Origen del agua.

Fuente: Bases de datos Censos de Población y Vivienda 2017. INE, Chile

En consecuencia, según datos del 2016, un 57,07% de las viviendas comunales está conectada a la red de agua potable.

En cuanto a la habitabilidad comunal y según la Figura 10, un 7,9% de los hogares están en condición de hacinados y un 36,8% de personas carecen de

servicios básicos. Última cifra preocupante si se compara con el promedio regional y nacional, de un 27,40% y un 14,40% respectivamente.

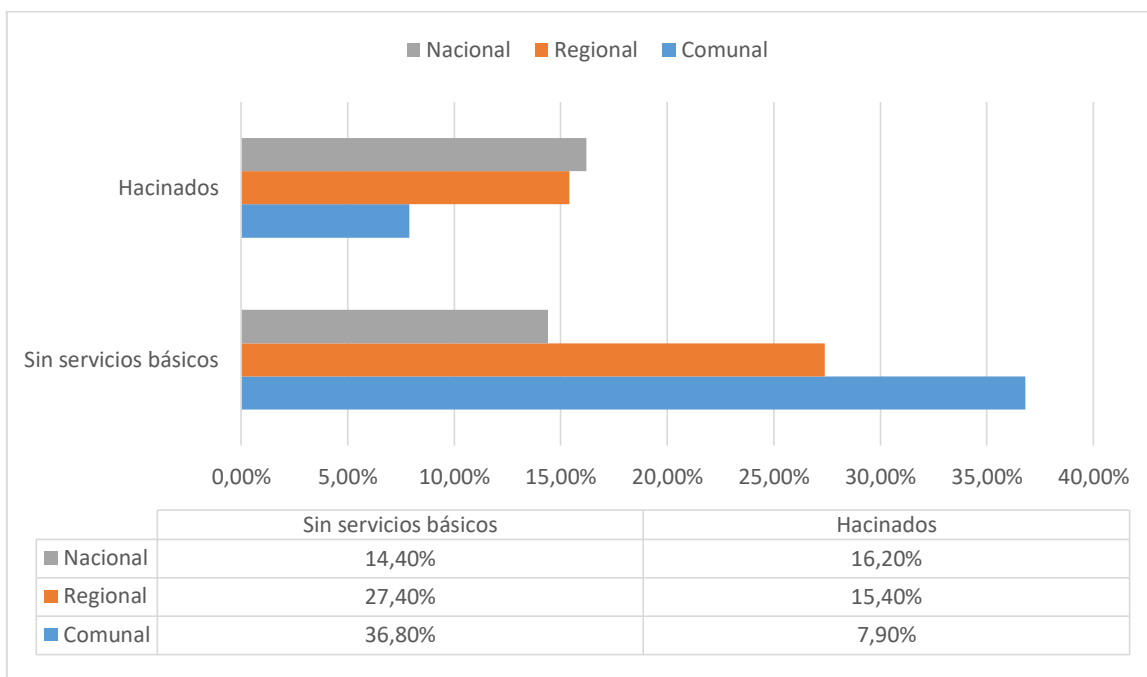


Figura 10: Población carente de servicios básicos y en condición de hacinados.
Fuente: Bases de datos CASEN 2015. INE, Chile

En relación con esto y según el Registro Social de Hogares (RSH), el porcentaje de personas carentes de servicios básicos en el hogar por unidad vecinal es: un 100% para El Azul, El Tigre y el Tranquilo; entre un 99% y 90% para las localidades Puerto Ramírez, Río Encuentro y Valle California; un 76,9% para El Aceite y Aeropuerto y finalmente, un 8,8% para la zona urbana de Palena.

3. Índice de pobreza

La encuesta CASEN hace una diferenciación entre situación de pobreza por ingresos y situación de pobreza multidimensional. La primera hace referencia a personas que perciben un ingreso mensual inferior a la línea de pobreza, mientras que la segunda amplía las variables por las que una persona puede ser considerada pobre, teniendo en cuenta aspectos como: educación; salud; trabajo y seguridad social; vivienda y entorno; redes y cohesión social.

Según datos de esta encuesta para el año 2017, el porcentaje de población que vive en condiciones de pobreza es de un 16,16%.

La Figura 11 grafica el porcentaje de población en situación de pobreza por ingresos durante tres años de aplicación de la encuesta CASEN a nivel comunal, regional y nacional. Se puede apreciar que durante estos periodos si bien la cifra ha ido disminuyendo, el porcentaje comunal siempre es superior a la estimación regional y nacional.

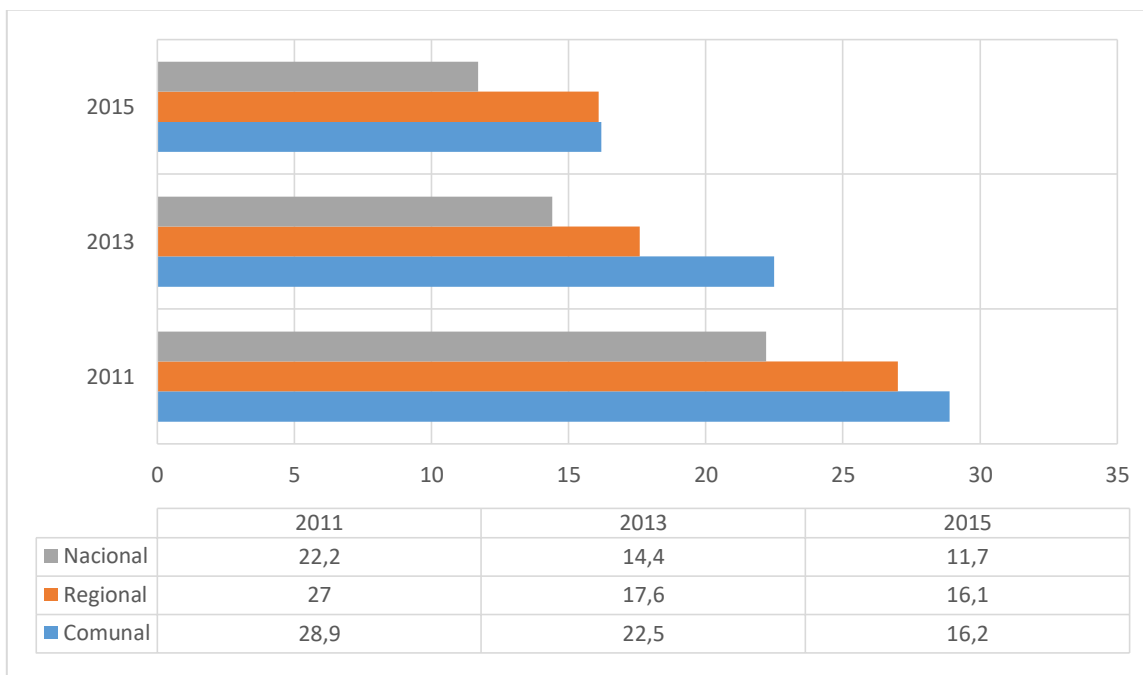


Figura 11: Porcentaje de población en situación de pobreza por ingresos.
Fuente: Bases de datos CASEN 2011, 2013 Y 2015. INE, Chile

Por otro lado, en cuanto a la tasa de pobreza multidimensional para el año 2015 es de 21,4% para la comuna, 19,34% para la región y de 16,63 a nivel nacional. El porcentaje de pobladores que posee una pobreza multidimensional es significativamente mayor a quienes poseen pobreza en términos de ingresos durante el mismo periodo, basándonos en las encuestas realizadas durante el año 2015, los primeros son un 21,4% y los segundos 16,2%, lo que indica que aunque mejore el nivel de pobreza respecto a los ingresos monetarios, aún existe una desventaja en cuanto a aspectos tales como: educación; salud; trabajo y seguridad social; vivienda y entorno; redes y cohesión social.

4. Antecedentes económicos productivos

En cuanto a datos estadísticos del ámbito económico productivo, en cantidad de empresas y trabajadores según el rubro económico, durante el año 2016, se observa que la mayor cantidad de empresas se encuentra en el rubro de la agricultura y la ganadería, seguido por el comercio al por mayor y menor, luego hoteles y restaurantes, y finalmente construcción.

El número de trabajadores no es proporcional a la cantidad de empresas que se encuentran en la comuna, ya que se observa que el mayor número de trabajadores se encuentra en Administración pública y defensa, seguido por Agricultura y ganadería, en tercer lugar, encontramos Construcción.

En un total de 18 tipos de empresas presentes en la comuna, se puede observar que solo en 6 tipos de empresas se encuentra más del 50% de los trabajadores.

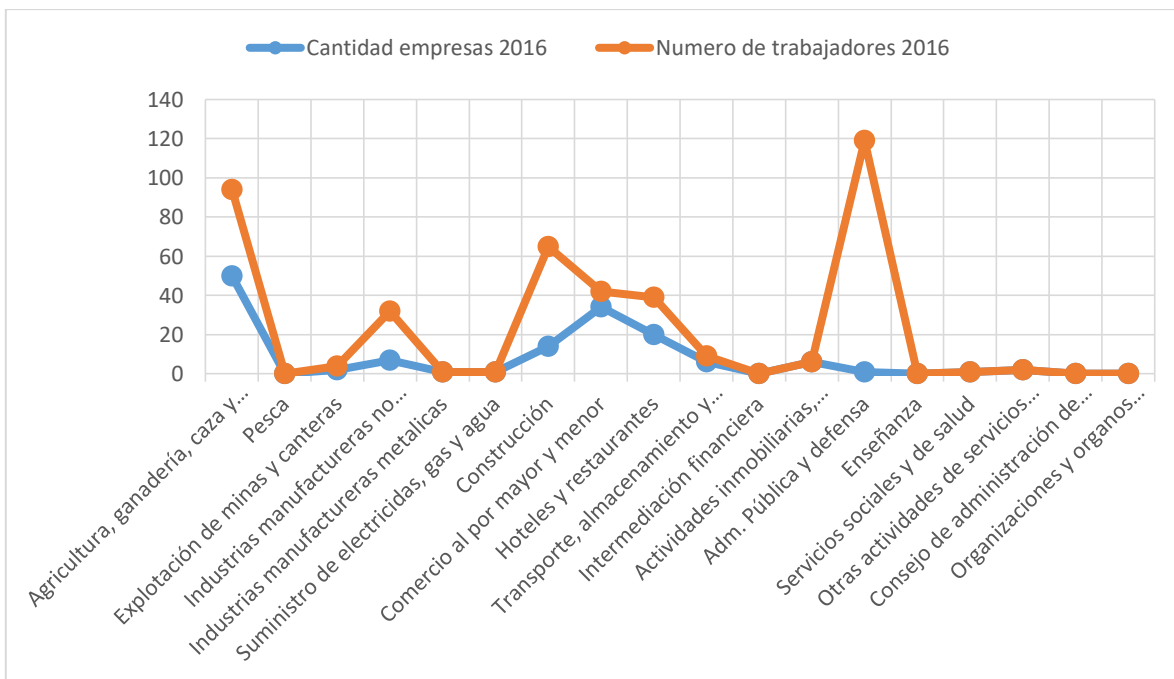


Figura 12: Empresas y trabajadores según rubro económico.
Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII).

5. Antecedentes culturales y recreativos

En el municipio se encuentra la Oficina de Deportes y el Departamento de Turismo y Cultura, identificados como los actores públicos responsables de realizar eventos deportivos y recreativos (no siendo los únicos). Ambas oficinas se encargan de realizar actividades durante el año, principalmente en la temporada de verano, ya que es donde existe un mejor clima para realizar actividades al aire libre y también debido a que existe un aumento en la población, principalmente población joven, ya que regresan jóvenes que se encuentran estudiando en otros lugares del país.

El Departamento de Cultura generó para los años 2018-2022 el Plan de Cultura Municipal, en el cual se realizó un diagnóstico participativo postulando posteriormente, tres ejes estratégicos de intervención enfocados al desarrollo artístico-cultural local, a la gestión cultural local y el patrimonio e identidad cultural.

Entre las actividades realizadas, se pueden destacar: Los campeonatos de fútbolito, los cuales se realizan a lo largo del año, organizados por la Oficina de Deportes, y los cuales incluyen la participación de agrupaciones de fútbol de comunas aledañas como Futaleufú, Chaitén y La Junta y también de pueblos argentinos tales como Carrenleufú, Corcovado y Trevelin.

El Ultra trail binacional se realiza en Palena desde el año 2016, y ha tenido un gran auge, debido a que ha posicionado a la comuna en el ojo de deportistas tanto de Chile, como de Argentina, e incluso otros países, que viajan especialmente a realizar este trail, en el que se recorre y aprecia el paisaje de la comuna, también este ha motivado a la población a entrenarse y a participar de este evento, que se realiza a finales de enero.

También se destacan las jineteadas, las que tienen amplia convocatoria tanto de la comuna, como de comunas cercanas y de Argentina. Así se comenzaron a realizar estas actividades en distintos sectores rurales de la

comuna, a lo largo de los meses de primavera y verano principalmente, volviéndose una de las actividades más llamativas de la comuna, ya que la gente se siente identificada, por las raíces gauchas y campesinas de la mayoría de la población.

La cuarta actividad más concurrida y la más antigua realizada en la comuna, son las Carreras a la Chilena, que se han realizado desde los inicios por los pobladores, las que se realizan en distintas canchas preparadas para esta actividad, y donde participa gran parte de la población, principalmente población campesina y de sectores rurales, también asistiendo público y participantes de comunas cercanas (como Futaleufú, Chaitén, La Junta) y de las comunas Argentinas que se encuentran más cercanas geográficamente a nuestra comuna.

6. Sociedad civil y participación ciudadana

Según datos del SINIM, en Palena no está constituido el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil y no existen ordenanzas en torno a la participación ciudadana. No obstante, existen 55 organizaciones sociales y comunitarias en el año 2017, por lo que durante el año 2019 se ha incentivado desde la Dirección de Desarrollo Comunitario la conformación del COSOC.

En la Figura 13 se observa que durante el año 2016 hubo un incremento significativo en organizaciones como: Clubes deportivos, Centro de padres y apoderados, Juntas de vecinos y Otras organizaciones.

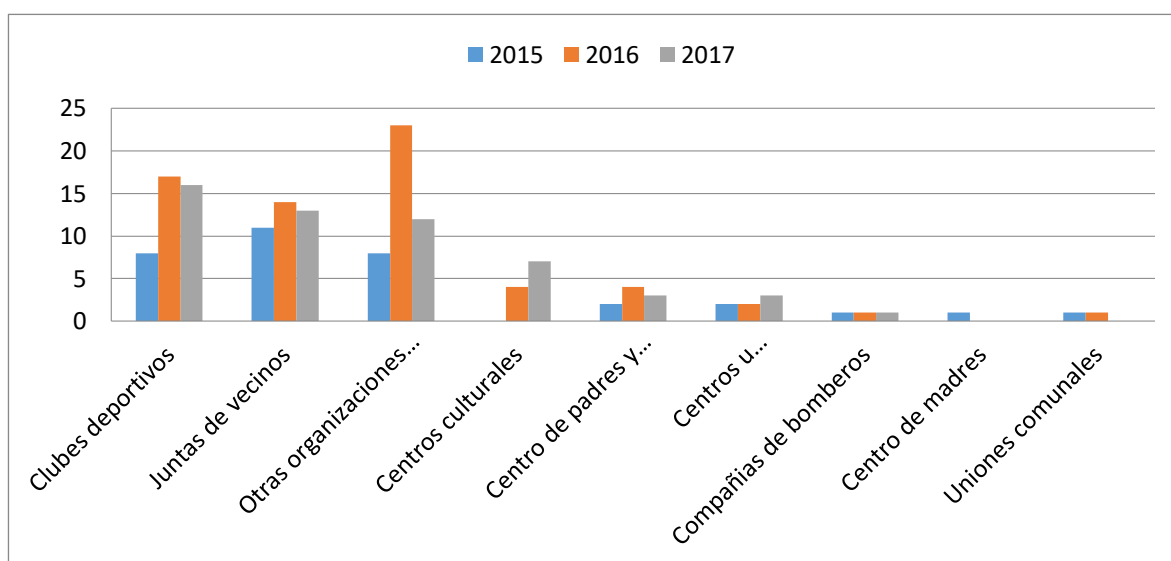


Figura 13: Organizaciones sociales y comunitarias.

Fuente: Datos Municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

Para el año 2017, se observa que disminuyó el número de organizaciones vigentes (estando aun constituidas), excepto Centros Culturales y Centros u Organizaciones del Adulto Mayor, que mostraron un crecimiento, en el primero de casi el doble (de 4 a 7 centros) y en el segundo de un 50% (de 2 a 3 centros). En lo que se observa una mayor disminución desde el año 2016 al año 2017 es en Otras organizaciones comunitarias funcionales, que disminuyen en casi un 50% (de 23 el año 2016 a 12 el año 2017)

Podemos observar además que, los clubes deportivos muestran un mayor número y una estabilidad del año 2016 al 2017, ya que en 2016 existían 17 clubes y el 2017 existen 16, de lo que se puede concluir que la Comuna de Palena, es una comuna en la cual se muestra interés por el deporte.

7. Educación

La educación formal comunal depende del DAEM (Departamento de Administración de Educación Municipal) donde las principales fuentes de financiamiento provienen desde las subvención basal, fondos SEP, PIE, FAEP, Planes JUNAEB, en otros (PADEM, 2019). Además, cuenta con distintos programas que benefician la educación municipal como la subvención pro-retención, Red enlaces, Convenio “tecnologías para una educación de calidad”, Programa de alimentación escolar (PAE), Programa de salud del estudiante (PSE), programa de becas desde DIDECO, vivienda o residencia familiar, programa de útiles escolares y transporte escolar.

En la zona urbana está la Escuela Roberto White Gesell, con una matrícula de 264 estudiantes. Este establecimiento cuenta con pre-básica hasta enseñanza media. Desde sus inicios hasta el año 2010 se entregaba educación hasta 8º básico, luego los estudiantes que continuaban sus estudios debían trasladarse a otras comunas, pero desde ese año se creó la Enseñanza media Científico-Humanista, por lo cual los jóvenes de la comuna ya no están obligados a trasladarse de ciudad para continuar estudios.

En las escuelas rurales, ubicadas en sectores aledaños al sector urbano, se entrega educación desde 1º básico hasta 6º básico, son escuelas unidocentes con salas multigrado, la matrícula en estos establecimientos fluctúa desde 2 hasta 15 estudiantes aproximadamente. Las escuelas rurales, son las siguientes:

Establecimiento escolar	Sector	Matricula 2017
Escuela rural Río Malito	Sector El Malito	6 estudiantes
Escuela rural Fronteriza	Sector Valle California	13 estudiantes
Escuela rural Puerto Ramírez	Sector Puerto Ramírez	4 estudiantes
Escuela rural La Cascada	Sector El Tranquilo	3 estudiantes

Escuela rural El Tigre	Sector El Tigre	15 estudiantes
-------------------------------	------------------------	-----------------------

Figura 14: Matrícula estudiantes en establecimientos escolares rurales
Fuente: PADEM 2019

8. Salud

La comuna de Palena cuenta con un hospital de baja complejidad perteneciente al Servicio de Salud del Reloncaví, de atención cerrada y abierta. En la dotación del Hospital trabajan seis médicos generales, dos odontólogos, un kinesiólogo, una psicóloga, una nutricionista, una matrona, un enfermero, un tecnólogo médico, entre otros. Quienes atienden principalmente a la población urbana de la comuna, y también a la población rural, cuando asisten al hospital, y también a través de rondas médicas, donde distintos profesionales viajan a las localidades rurales a atender a los habitantes, quienes son atendidos en las postas rurales, o en sedes vecinales, facilitadas por los pobladores. Las postas rurales, dependen del Departamento de Salud de la Municipalidad, y no se encuentran en todos los sectores rurales, los sectores que poseen estas postas son: El Malito, Puerto Ramírez, los cuales son atendidos por TENS (Técnicos en Enfermería Nivel Superior).

El hospital de la comuna es de baja complejidad, lo que indica que sólo pueden ser atendidos casos médicos de menor gravedad, por lo anterior es que en casos en que los pacientes necesiten de un especialista o en caso de urgencia de mayor complejidad, los pacientes deben ser trasladados a la ciudad de Puerto Montt, al hospital regional, donde son atendidos por los especialistas indicados. También existe relación con el Hospital de Esquel, ciudad Argentina, distante 127 km de la comuna, en el cual son atendidos pacientes tanto del Hospital de Palena, como del Hospital de Futalefú.

III. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

La dinámica propuesta para levantar información primaria desde los Encuentros Territoriales consistió en conversaciones grupales donde se enfocaba el dialogo hacia definir los factores críticos, las fortalezas y las proyecciones del territorio.

A continuación, se presenta por cada territorio una matriz de datos, un plano que representa geográficamente el territorio y una fotografía del proceso participativo.



1. Sectores rurales

1.1 El Tigre



Figura 15: Representación geográfica del sector El Tigre y fotografía del grupo focal en el sector.

Proyecciones

El Tigre aspira a ser un sector productivo y diverso, enfocado principalmente al desarrollo agrícola y al ecoturismo. Relacionado con esto, propone potenciar la existencia de la escuela rural orientándola al agro y también, generar un espacio comunal para la comercialización de los productos locales.

Área	Factores críticos	Fortalezas
Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> - No existen contenedores de basura. - No todos los vecinos están conectados a red de electrificación. - Escuela Rural El Tigre no cuenta con resolución sanitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Junta de vecinos “Tigre Alto” logró proyecto de red de regadío con INDAP.
Área productiva	<ul style="list-style-type: none"> - Los vecinos consideran que existe desinformación en cómo explotar turísticamente sus atractivos naturales. - Indican también, que no hay acceso al mercado oficial para comercializar bovinos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuentan con diversos atractivos naturales (Cerro Pico Moro, Laguna Negra, Reserva Nacional Lago Palena), actividades masivas (jineteadas, ultra trail, siembra de papas) y producción agrícola de autoconsumo.
Conectividad y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Indican que es necesario implementar el recorrido de bus rural - Mantener la conservación de ruta W-969 y caminos vecinales. - Monitorear la situación del Puente El Blanco. - También hacen mención a la necesidad de mejorar la señalética vial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Amplia cobertura de telefonía celular.
Derechos sociales y civiles	<ul style="list-style-type: none"> - Se plantea la necesidad de regularizar los títulos de dominio - Implementar Ronda Médica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de Escuela Rural activa y potente.
Gestión Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Indican la necesidad de asesoría para clarificar situación actual de Junta de Vecinos “El Tigre”. - Habilitar espacio físico para las juntas de vecinos. 	

Figura 16: Matriz de datos recogidos en grupo focal realizado en sector El Tigre.

1.2 Palena Medio

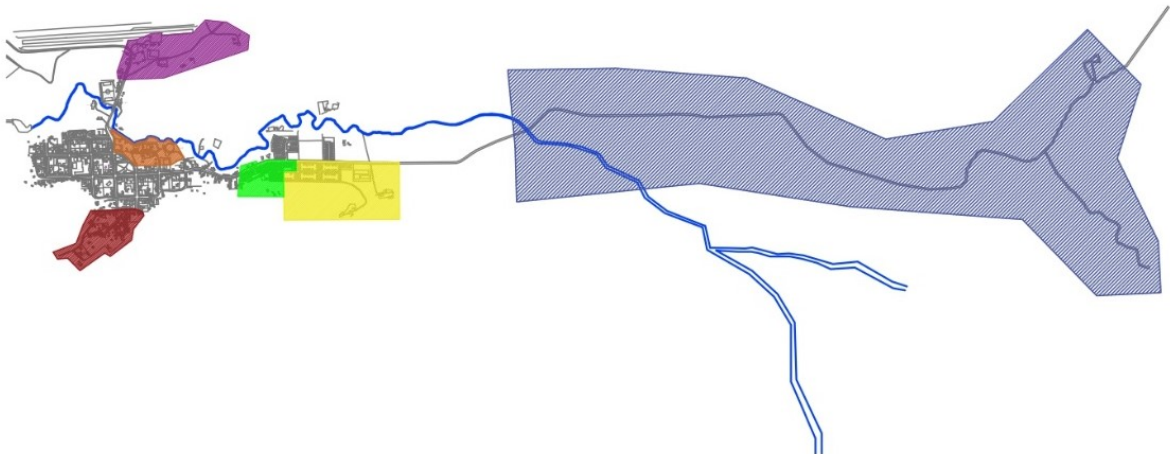


Figura 17: Representación geográfica del sector Palena Medio y fotografía del grupo focal en el sector.

Proyecciones

El sector Palena Medio espera ser un territorio ordenado, limpio y seguro. Con acceso a red de agua potable y espacios públicos atractivos e inclusivos dirigidos al deporte y al turismo: caminos vecinales en buen estado, luminarias públicas, ciclovía y puntos verdes para reciclaje.

Área	Factores críticos	Fortalezas
Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar lugares para depositar residuos domiciliarios. - Algunos vecinos no cuentan con agua potable. - Muchos deportistas en ruta CH-235, plantean la necesidad de una ciclovía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Es un sector limpio y atractivo.
Área productiva		
Conectividad y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Se plantea la necesidad de identificar y mantener los caminos vecinales. - La cobertura de telefonía celular no llega a todos los lugares del sector. - Los caminos de acceso son oscuros, se proyecta la necesidad de instalar luminaria pública. - Ampliar recorrido de bus rural de Río Encuentro a Palena Medio con instalación de nuevo paradero. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ruta CH-235
Derechos sociales y civiles	<ul style="list-style-type: none"> - En cuanto a la seguridad social, los vecinos han sufrido ataque de perros. - Plantean la posibilidad de instalar grifos. 	
Gestión Municipal		<ul style="list-style-type: none"> - Organización territorial activa.

Figura 18: Matriz de datos recogidos en grupo focal realizado en sector Palena Medio.

1.3 Valle California



Figura 19: Representación geográfica del sector Valle California y fotografía del grupo focal en el sector.

Proyecciones

Valle California pretende ser un sector adecuadamente conectado, con la ruta W-895 pavimentada, con mantención de caminos vecinales y renovación del Puente Espejo. También, con una alta cobertura de agua potable. Además, proyecta ser un territorio con organizaciones sociales activas en constante dialogo con el municipio, generando actividades asociativas relacionadas a la integración del adulto mayor y a la innovación en turismo.

Área	Factores críticos	Fortalezas
Servicios básicos	- Los vecinos no cuentan con agua potable.	- Amplia cobertura de electrificación.
Área productiva		
Conectividad y telecomunicaciones	- Se plantea la necesidad de identificar y mantener los caminos vecinales. - Clarificar situación de ruta W-895 con respecto a Reserva Patagonia Sur. - Puente Espejo en mal estado.	- Amplia cobertura del recorrido de bus rural. - Amplia cobertura de telefonía celular.
Derechos sociales y civiles		
Gestión Municipal	- Desconocimiento de gestión municipal.	

Figura 20: Matriz de datos recogidos en grupo focal realizado en sector Valle California.

1.4 El Malito

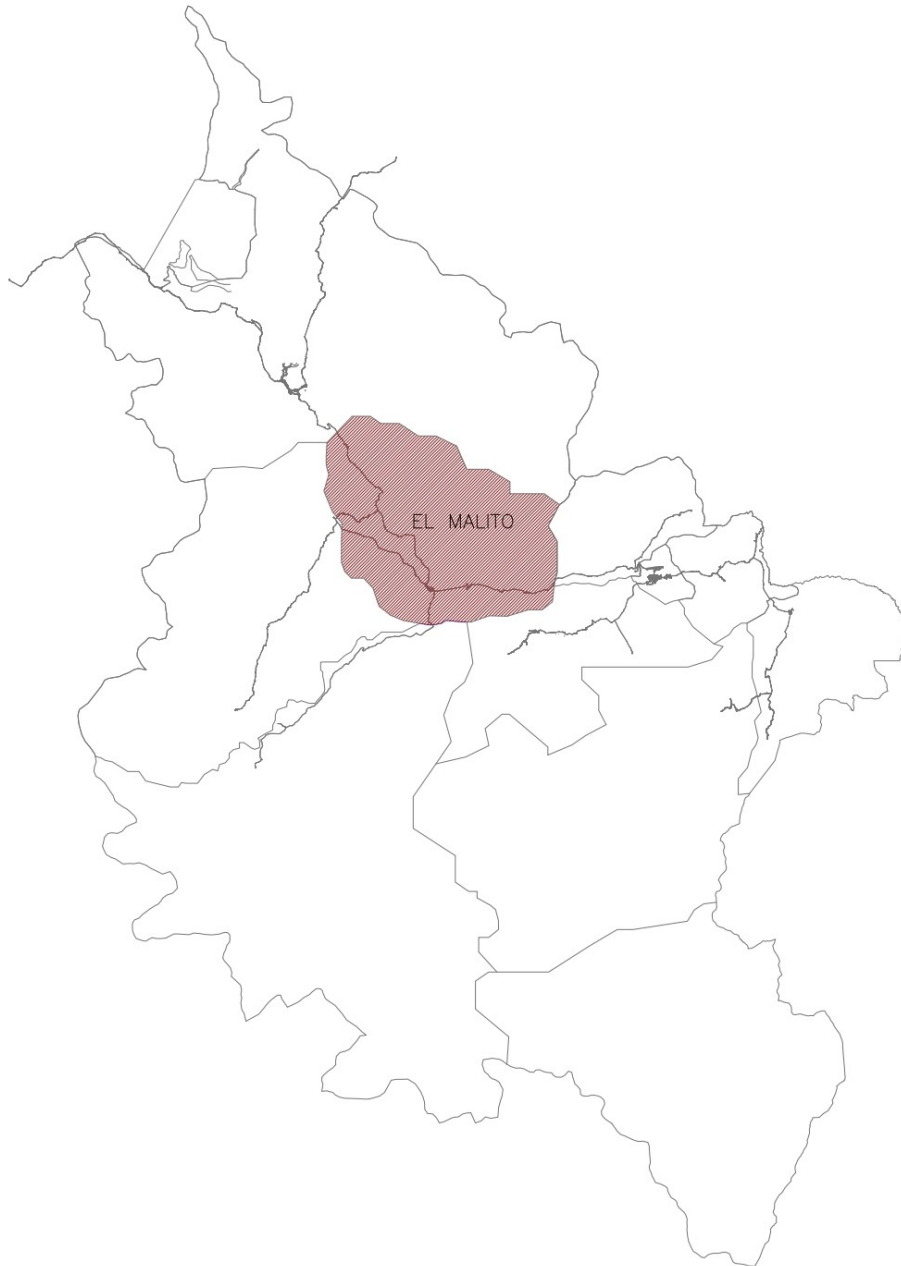


Figura 21: Representación geográfica del sector El Malito.

Proyecciones
<p>El Malito aspira a ser un sector conectado a red de agua potable, lo que incrementará el desarrollo productivo turístico. Considera también, la existencia de un espacio para comercializar los productos locales en el mismo sector. Cuenta con una escuela rural y organizaciones sociales activas.</p>

Área	Factores críticos	Fortalezas
Servicios básicos	- Los vecinos no cuentan con red de agua potable.	- Sector pequeño con poca distancia entre vecinos.
Área productiva		- Un sector productivo y diverso, que trabaja áreas como: turismo, madera, horticultura, ganadería, artesanía, entre otros.
Conectividad y telecomunicaciones	- Funcionamiento irregular de balsa en río Palena - Mala señal de telefonía celular.	- Ruta CH-235. - Lugar de acceso a Palena.
Derechos sociales y civiles	- Algunos vecinos no cuentan con título de dominio, lo que entorpece el desarrollo turístico.	
Gestión Municipal	- No hay acceso a la información municipal.	- Presencia de organizaciones sociales activas e informadas, que tienen amplio conocimiento sobre su sector y realidad.

Figura 22: Matriz de datos recogidos en grupo focal realizado en sector El Malito.

1.5 Río Encuentro



Figura 23: Representación geográfica del sector Río Encuentro y fotografía del grupo focal en el sector.

Proyecciones
<p>El sector Río Encuentro es la entrada a Palena desde la frontera. Aspira a ser un territorio atractivo con una alameda de árboles nativos, áreas verdes inclusivas, senderos y miradores. También, con organizaciones sociales unidas y activas con espacios habilitados para niños y adultos mayores.</p>

Área	Factores críticos	Fortalezas
Servicios básicos	- No cuentan con agua potable.	
Área productiva	- Los vecinos tienen problemas para obtener resoluciones sanitarias.	
Conectividad y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento constante de ruta W-895. - Se plantea la necesidad de identificar y mantener los caminos vecinales. - Clarificar situación de caminos vecinales cerrados con candados. - Ampliar cobertura de bus rural a caminos vecinales, ya que es un sector muy extenso. - Irregular cobertura de telefonía celular. - Paradero mal instalado, no cumple función. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buen estado ruta CH-235. - Cercanía con Argentina. - Buena conectividad con centro urbano. - Recorrido de bus rural.
Derechos sociales y civiles	- Se plantea la necesidad de generar espacios de integración para el adulto mayor.	
Gestión Municipal	- Existe desconocimiento de actual estado de anteriores procesos municipales: agrupación indígena, agenda de género, fondo de emprendimiento del adulto mayor.	- La junta de vecinos tiene motivación para trabajar asociativamente.

Figura 24: Matriz de datos recogidos en grupo focal realizado en sector Río Encuentro.

1.6 El Tranquilo

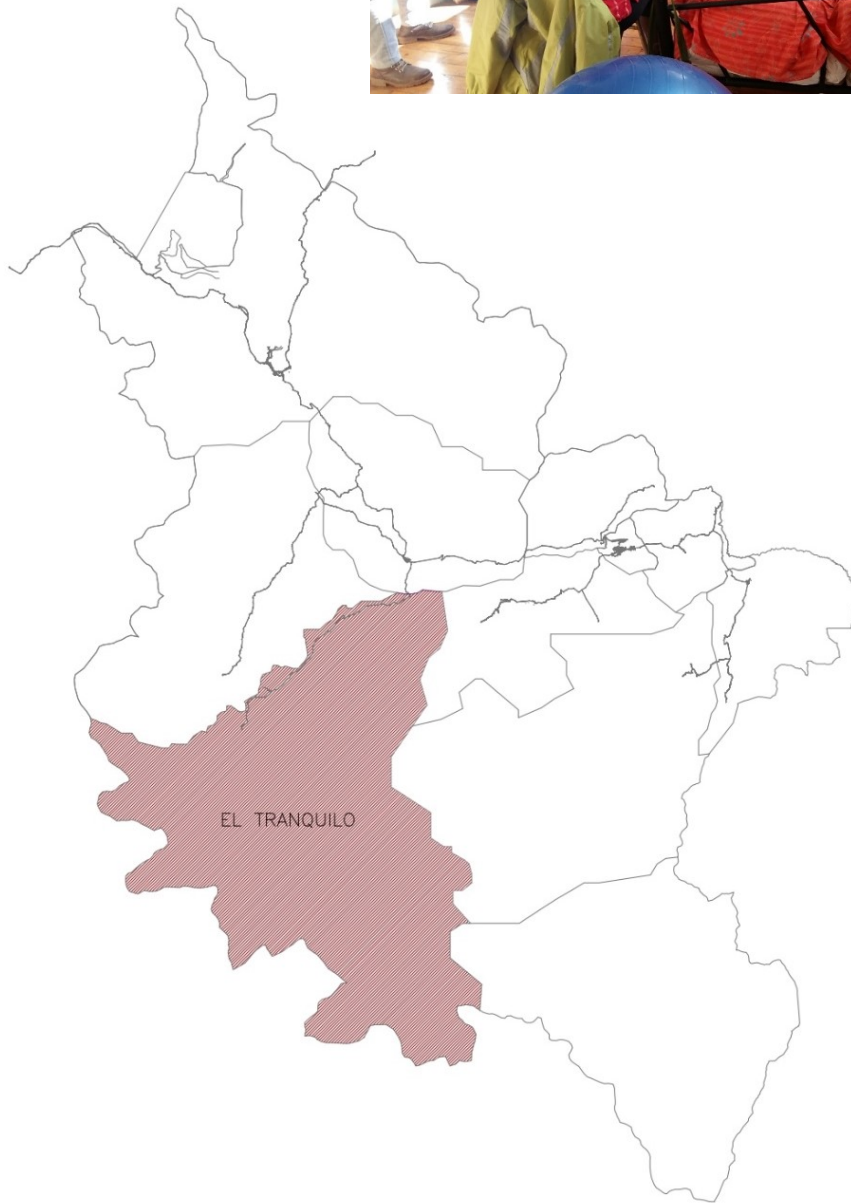


Figura 25: Representación geográfica del sector El Tranquilo y fotografía del grupo focal en el sector.

Proyecciones
<p>El Tranquilo espera ser un sector con buena conectividad y amplia cobertura de agua potable y electrificación. También, con ronda médica rural funcionando constantemente. Además, plantea la posibilidad de producir productos orgánicos asociativamente con infraestructura colectiva adecuada y en conjunto con escuela rural agrícola.</p>

Área	Factores críticos	Fortalezas
Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de la población no cuenta con luz eléctrica. - No cuentan con agua potable. - No existe recolección de basura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vecinos con alta conciencia ambiental y conocimiento sobre el tratamiento de residuos domiciliarios orgánicos.
Área productiva		
Conectividad y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Difícil acceso producto de irregular funcionamiento de la balsa en río Palena. - No hay acceso a sector La Esperanza (luego de cruzar río Tranquilo). - No existe cobertura de telefonía celular. - Irregular funcionamiento radios HF. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción puente Torrente. - Recargue de camino desde balsa hasta km 22.
Derechos sociales y civiles	<ul style="list-style-type: none"> - En relación a la seguridad social, piden mayor monitoreo del río Tranquilo, puesto que hay desmoronamiento de tierra. - Aumentar frecuencia de ronda médica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela rural "La Cascada" con agua potable.
Gestión Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría para clarificar situación de Junta de Vecinos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento quincho de Junta de Vecinos.

Figura 26: Matriz de datos recogidos en grupo focal realizado en sector El Tranquilo.

1.7 El Diablo

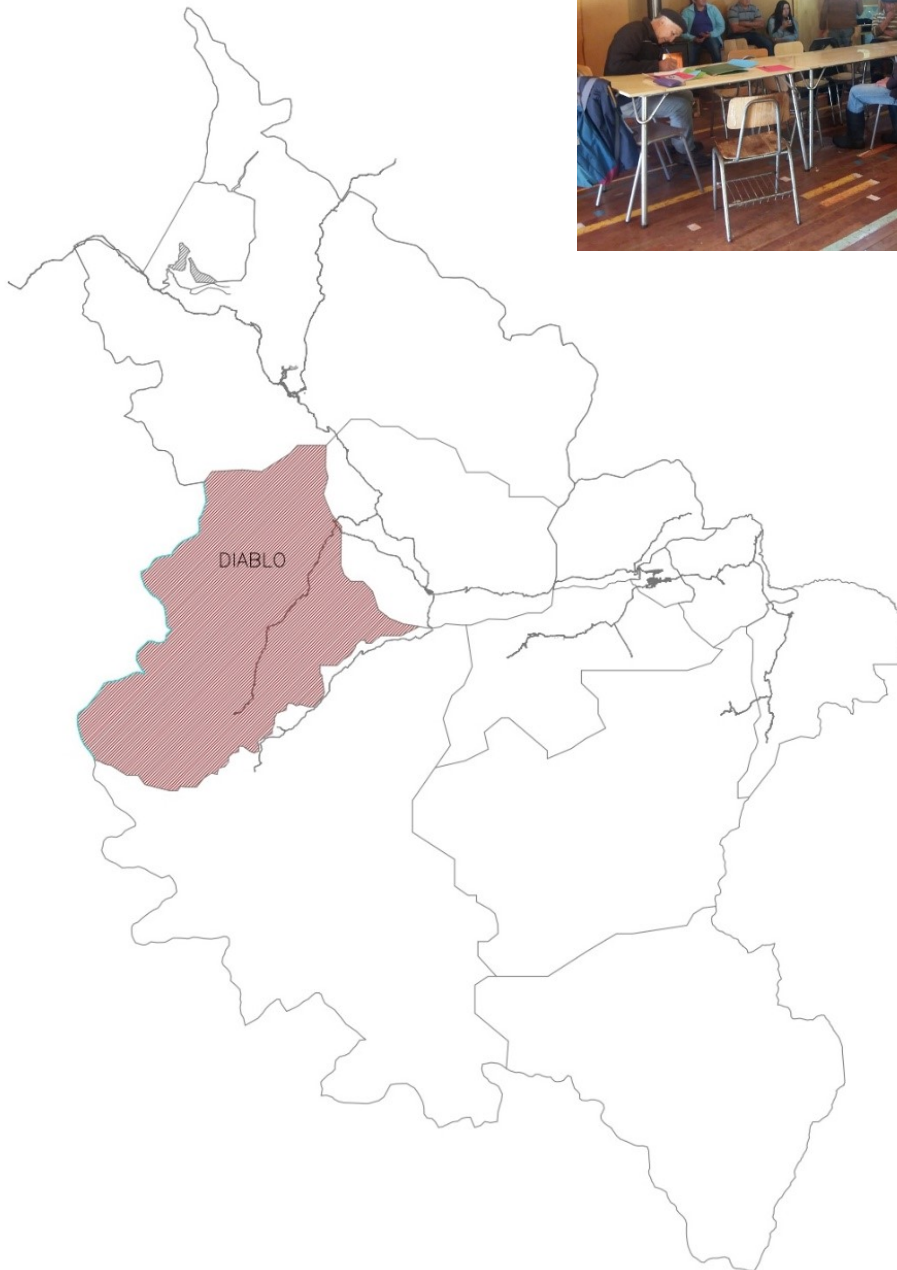


Figura 27: Representación geográfica del sector El Diablo y fotografía del grupo focal en el sector.

Proyecciones
<p>El Diablo se proyecta como un sector que trabaja el turismo de manera comunitaria, sustentable medioambientalmente y con una fuerte protección de sus atractivos y recursos naturales. Además, con caminos que unen el sector con El Porfiado y Villa Vanguardia. También, con la creación de una Ruta en el Diablo que une los distintos emprendimientos turísticos de los vecinos.</p>

Área	Factores críticos	Fortalezas
Servicios básicos	- Baja cobertura de electrificación.	
Área productiva	<ul style="list-style-type: none"> - No hay trabajo en temporada de invierno para las personas del sector. - Se plantea la necesidad urgente de identificar y proteger los atractivos naturales de compradores foráneos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Muchos y diversos atractivos naturales (río Diablo, río Malito, Laguna Negra, Laguna Golondrina, La Troja, Las Horquetas, Mallín Cerro Verde, entre otros)
Conectividad y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Mantención de caminos vecinales y necesidad de adecuar acceso a todas las viviendas. - Camino entre El Malito y El Blanco destruido por aguas que caen del cerro. - Continuidad de camino desde km 18 aproximadamente y recargue en cuestas. - Clarificar situación de paso de servidumbre hacia El Porfiado. - Factibilidad de camino que une Cordón Blanco y Villa Vanguardia. - Río Malito arrastra material y se sale de su cauce, rompiendo el camino. - Modificar horario de bus rural, que salga más temprano del sector para alcanzar hacer trámites en Palena. 	.
Derechos sociales y civiles		
Gestión Municipal		Junta de Vecinos activa y organizada.

Figura 28: Matriz de datos recogidos en grupo focal realizado en sector El Diablo.

1.8 Puerto Ramírez

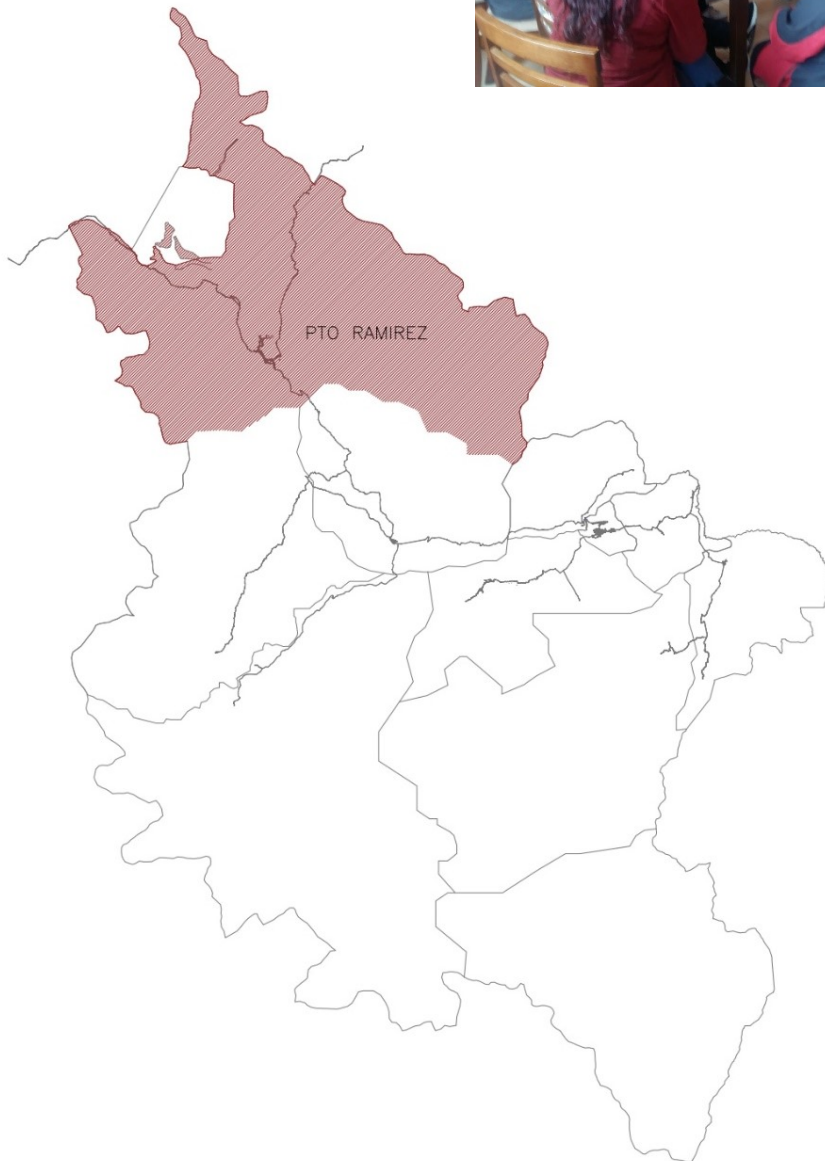


Figura 29: Representación geográfica del sector Puerto Ramírez y fotografía del grupo focal en el sector.

Proyecciones
Puerto Ramírez aspira a ser un sector con adecuada conexión de telefonía celular y emisoras de radio. Trabajan el rubro del turismo por lo que esperan contar con caminos pavimentados, ciclovía y espacios cerrados para realizar deportes.

Área	Factores críticos	Fortalezas
Servicios básicos	- Es necesario adaptar más lugares de recolección de basura.	
Área productiva		<ul style="list-style-type: none"> - Lugar turístico y puerta de entrada a la comuna. - Servicios turísticos relacionados a la pesca deportiva en el Lago Yelcho. - Atractivos naturales. - Sector limpio. - Cuenta con distintos servicios (gomería, negocios, hospedajes, entre otros).
Conectividad y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - No existe cobertura de telefonía celular. - Ampliar cobertura de emisoras de radio. - No existe adecuada señalética vial que indique los destinos. - Camino desde puente Malito hacia Escuela rural en mal estado, se ve afectado por el rebalse de una alcantarilla. - Río Enredadera inunda sitios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Central hidroeléctrica.
Derechos sociales y civiles		
Gestión Municipal		<ul style="list-style-type: none"> - Construcción y habilitación de Centro Polifuncional en el sector.

Figura 30: Matriz de datos recogidos en grupo focal realizado en sector Puerto Ramírez.

1.9 Valle El Azul

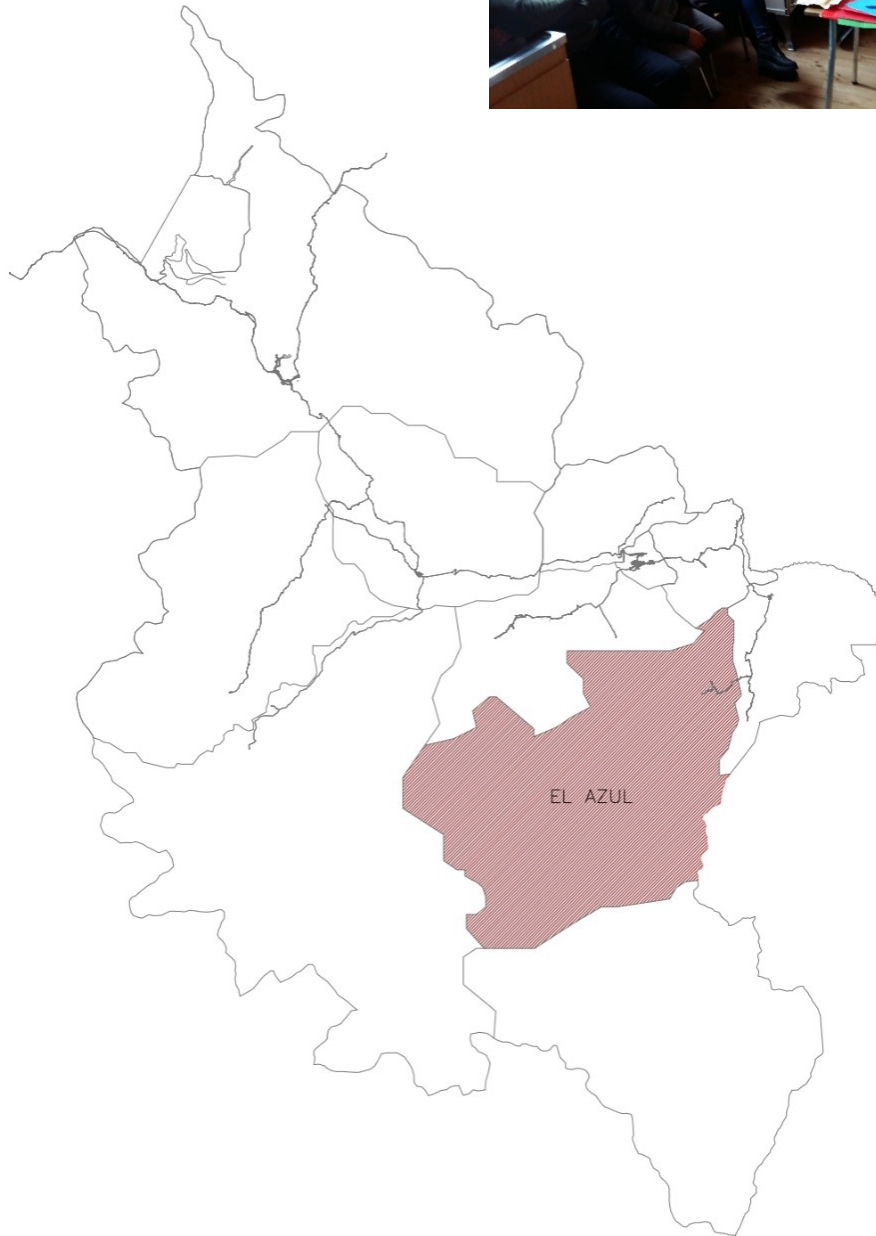


Figura 31: Representación geográfica del sector El Azul y fotografía del grupo focal en el sector.

Proyecciones
<p>El Valle el Azul se proyecta como un sector adecuadamente conectado y trabajando el rubro del turismo. Aspira a tener camino hacia Lago Verde y puente en el Río Tigre. Además, se plantea la posibilidad de crear una gran ruta con miradores estratégicos que una el sector Río Encuentro, Valle California y Valle el Azul.</p>

Área	Factores críticos	Fortalezas
Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Baja cobertura de electrificación. - Necesidad de potabilizar actuales soluciones individuales de agua. - Necesidad de recolección de "basura del turista". 	
Área productiva	<ul style="list-style-type: none"> - Reserva Nacional Lago Palena con irregular acceso e infraestructura en mal estado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Atractivos naturales. - Vecinos de Reserva Nacional Lago Palena. - Conexión a Lago Verde, por medio de Rutas Patrimoniales y Senderos.
Conectividad y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - No existe manera de cruzar río Azul, solo vadeo con caballos. - Mejorar camino desde sector Mirador hasta km 7900. - Habilitar recorrido de bus rural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Amplia cobertura de telefonía celular. - Apertura de camino hacia pasarela en río Tigre.
Derechos sociales y civiles	<ul style="list-style-type: none"> - Priorizar al poblador rural en atención de Hospital de Palena. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sector tranquilo.
Gestión Municipal		<ul style="list-style-type: none"> - Junta de Vecinos cuenta con sede habilitada y terreno.

Figura 32: Matriz de datos recogidos en grupo focal realizado en sector Valle El Azul.

1.10 El Aceite



Figura 33: Representación geográfica del sector El Aceite y fotografía del grupo focal en el sector.

Proyecciones

El sector el Aceite aspira a tener la ruta W-973 pavimentada y el puente El Blanco renovado. Además, se proyecta integrado al mundo agropecuario, implementando praderas e innovando en rubros donde ya existe conocimiento (agricultura, horticultura, pastoreo, entre otros), también trabajando el área turística con rutas definidas y habilitadas para realizar cabalgatas y trekking.

Área	Factores críticos	Fortalezas
Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Cerca de 10 vecinos sin cobertura de luz eléctrica. - Instalación de más contenedores para basura domiciliaria. 	
Área productiva	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar red de riego (nueva captación y mejorar red). - Exceso de mosqueta. 	
Conectividad y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Continuidad y mejoramiento de ruta W-973. - Es necesario instalar señalética en ruta W-973 por exceso de velocidad. - Puente El Blanco en mal estado (tablones levantados). 	
Derechos sociales y civiles		
Gestión Municipal		<ul style="list-style-type: none"> - Re-activación de Junta de Vecinos.

Figura 34: Matriz de datos recogidos en grupo focal realizado en sector El Aceite.

2. Sectores urbanos

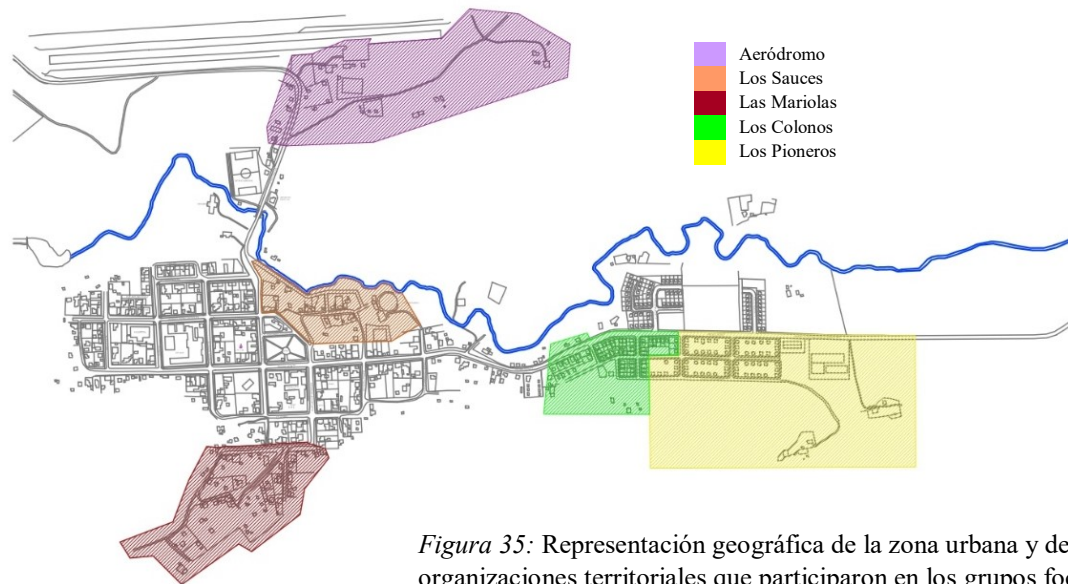


Figura 35: Representación geográfica de la zona urbana y de las cinco organizaciones territoriales que participaron en los grupos focales para la elaboración del PLADECO.



Figura 36: Fotografía del grupo focal realizado en Sector Aeródromo.



Figura 37: Fotografía del grupo focal realizado en Villa Los Sauces.



Figura 38: Fotografía del grupo focal realizado en Población Las Mariolas.



Figura 39: Fotografía del grupo focal realizado en Población Los Colonos.



Figura 40: Fotografía del grupo focal realizado en Población Los Pioneros.

2.1 Sector Aeródromo

Proyecciones
<p>El sector Aeródromo se proyecta como un sector urbano que es atractivo para los visitantes: con patios bien delimitados y viviendas atractivas, con calles pavimentadas e iluminadas y espacios públicos para la recreación.</p>

Área	Factores críticos	Fortalezas
Servicios básicos		- Se consiguió la implementación de contenedor para recolección de residuos domiciliarios.
Área productiva		
Conectividad y telecomunicaciones	- Calle de acceso al sector muy oscura, es peligrosa. - Vía de acceso se rebalsa producto de una vertiente.	
Derechos sociales y civiles	- 9 familias sin título de dominio.	
Gestión Municipal	- Poco dialogo del municipio con las organizaciones sociales. - Quieren ser considerados sector urbano y entrar en el Plano Regulador.	- Junta de Vecinos gestionó favorablemente junto a instituciones pública la corta de árboles que amenazaban tendido eléctrico.

Figura 41: Matriz de datos recogidos en grupo focal realizado en sector Aeródromo.

2.2 Villa Los Sauces

Proyecciones
<p>Villa Los Sauces espera convertirse en un barrio con espacios públicos inclusivos y áreas verdes limpias, donde los vecinos delimitan y hermosean sus sitios. Con buena conexión a red de agua potable y amplia cobertura de telefonía celular. Además, con estacionamientos habilitados y señalética adecuada.</p>

Área	Factores críticos	Fortalezas
Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza de áreas verdes. - Edificios públicos en mal estado (gimnasio, mercado público, galpón, rodeo, escalera de ingreso, parte baja de mercado público). - Calles y espacios públicos muy oscuros (Debajo de mercado municipal, estero vertiente culebra). 	
Área productiva		<ul style="list-style-type: none"> - Entorno natural atractivo. - La existencia de edificios públicos favorece la llegada de personas y por tanto, el consumo en el mismo barrio.
Conectividad y telecomunicaciones		<ul style="list-style-type: none"> - Villa céntrica, con buen acceso.
Derechos sociales y civiles	<ul style="list-style-type: none"> - En cuanto a la seguridad social, los vecinos plantean la necesidad de instalar estanque de agua para bomberos. - Arroyo Culebra se sale del cauce. 	
Gestión Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Junta de Vecinos no cuenta con sede social, se plantea la necesidad de mayor asesoría municipal. 	

Figura 42: Matriz de datos recogidos en grupo focal realizado en Villa Los Sauces.

2.3 Población Las Mariolas

Proyecciones
<p>Población Las Mariolas aspira a ser un barrio con buen acceso a servicios básicos (agua potable y alcantarillado), con calles habilitadas y sitios bien delimitados y limpios.</p>

Área	Factores críticos	Fortalezas
Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Sede social en mal estado. - Cámaras de alcantarillado se tapan y rebalsan. - Tuberías de agua potable están expuestas. - Espacios públicos con matorrales. - Necesidad de más contenedores para residuos domiciliarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Barrio antiguo.
Área productiva		
Conectividad y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Calles sin iluminación y sin nombres. 	
Derechos sociales y civiles	<ul style="list-style-type: none"> - Producto de agua lluvia y vertiente, las calles y sitios de inundan. - Muchos perros vagos. 	
Gestión Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Existe necesidad de clarificar situación de Junta de Vecinos, con relación a desconocimiento de proyectos postulados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buena relación entre vecinos.

Figura 43: Matriz de datos recogidos en grupo focal realizado en población Las Mariolas.

2.4 Población Los Colonos

Proyecciones
<p>La población Los Colonos aspira a tener vías en buen estado y que descongestionen el tránsito. Así proponen, pavimentar calles existentes y abrir nuevos accesos. También, contar con buena red de alcantarillado.</p>

Área	Factores críticos	Fortalezas
Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Red de alcantarillado en mal estado y algunos vecinos no están conectados. - Áreas verdes en mal estado. - Algunos sitios abandonados y en condiciones insalubres. - Escalera en Pedro Montt es peligrosa. 	
Área productiva		
Conectividad y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Calle Daniel Delgado se inunda. - Exceso de velocidad en calle Pedro Montt. 	
Derechos sociales y civiles	<ul style="list-style-type: none"> - Muchos perros sueltos en la población. 	
Gestión Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Poca comunicación entre organizaciones sociales y municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés de vecinos por trabajar en conjunto.

Figura 44: Matriz de datos recogidos en grupo focal realizado en población Los Colonos.

2.5 Población Los Pioneros.

Proyecciones
La población Los Pioneros aspira a tener sitios adecuadamente cerrados, áreas verdes habilitadas y parques para niños. También, tránsito expedito.

Área	Factores críticos	Fortalezas
Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de mayores puntos de recolección de residuos domiciliarios. - Cámaras de alcantarillado emanan malos olores. 	
Área productiva		
Conectividad y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Calles Los Radales y Los Notros son muy angostas, dificultan el tránsito. - Exceso de velocidad en calle Pedro Montt. 	
Derechos sociales y civiles	<ul style="list-style-type: none"> - Vecinos han sufrido ataques de perros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Liceo nuevo en el sector.
Gestión Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de mayor asesoría para clarificar situación de Junta de Vecinos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Junta de vecinos cuenta con sede social. - Vecinos unidos.

Figura 45: Matriz de datos recogidos en grupo focal realizado en población Los Pioneros.

IV. PLAN ESTRÁTEGICO

En el siguiente apartado se presenta la imagen-objetivo comunal, los lineamientos estratégicos y los enfoques transversales. El primero se entiende como aquello que se aspira alcanzar, mediante la formulación de ejes o lineamientos estratégicos materializados en un plan de acción. Además, en el proceso de puesta en marcha de este plan, se proponen tres enfoques transversales que debiesen estar presentes en todo accionar municipal.

1. Imagen Objetivo

Palena es una comuna cordillerana y patagónica que entremezcla un paisaje natural ligado a un contexto sociocultural único generando un estilo de vida genuino.

Sus habitantes organizan experiencias productivas relacionadas al turismo y al área silvoagropecuaria desde una perspectiva asociativa utilizando prácticas medioambientales sustentables, lo que fortalece la microeconomía local.

Palena asegura el acceso a servicios básicos y el debido cumplimiento de derechos sociales y civiles.

2. Enfoques transversales

La sustentabilidad medioambiental, los procesos participativos y la formación permanente son propuestos como orientaciones que debiesen estar presentes en todas las iniciativas a desarrollar, como una manera de dar un sello identitario a la gestión municipal.

2.1 Sustentabilidad medioambiental

Para entender el concepto de sustentabilidad medioambiental, es necesario referirse a los significados asociados.

Podemos entender la sustentabilidad como la posibilidad de mantener procesos productivos y sociales durante lapsos generacionales, obteniendo de dichos procesos iguales o más recursos y resultados que los que se emplean en realizarlos, hasta alcanzar en términos de mejora, un aumento sustantivo de los niveles y calidad de vida. (Chile Desarrollo Sustentable, 2011).

A esto le sumamos la importancia de involucrar al medioambiente y su cuidado dentro de la sustentabilidad territorial. La protección de los recursos naturales, debe ser un pilar transversal a los ejes estratégicos de desarrollo comunal, ya que su uso debe ser permeado por políticas de sostenibilidad que garanticen una mirada al futuro comprensiva.

Para esto, se incorpora el enfoque de la gestión sustentable, ya que desde el punto de vista de la administración pública como principal actor de la planificación y del ordenamiento territorial, se requiere un conjunto de acciones normativas, administrativas y operativas mediante instrumentos de diseño, formulación y acción de políticas ambientales que impulsen el logro del desarrollo sustentable medioambiental (Política de Sustentabilidad Ambiental del Ministerio de Obras Públicas, 2016, p. 7).

A esto le sumamos que, las características y condiciones climáticas hacen de la Patagonia un lugar único en el planeta; un lugar aislado y virgen que impidió por décadas el abuso ecológico. Hoy en día, a medida que la urbe crece y se

potencia su área productiva en distintas materias, es imperante trazar estrategias verdes que permitan potenciar el reconocimiento de la flora y fauna silvestre nativa, la investigación agrícola orgánica y la conservación de la biodiversidad, junto con promover los procesos de concientización ambiental y la responsabilidad social en la comunidad local. En este cambio de paradigma juega un rol fundamental el municipio como institución pública, debiendo prevalecer su compromiso con la ciudadanía para así comprender que los agentes responsables de la conservación y fiscalización medioambiental somos todos nosotros. El patrimonio natural de Palena debe ser resguardado por los actores sociales comunales como pieza clave en el éxito de cualquier plan de acción.

2.2 Procesos participativos

A 11 años de la promulgación de la Ley de Transparencia, la cual regula el principio de transparencia de la función pública como el derecho al acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado (Ley 20.285, 2016, Art. 1), se ha buscado mejorar la relación de la sociedad civil con las instituciones estatales para instalar una cultura de transparencia y confianza que permita crear vínculos bidireccionales para responder de forma adecuada a las necesidades comunales.

Parte del desarrollo de este planteamiento es la participación activa de la comunidad en los procesos de pesquisa, toma de decisiones y fiscalización de los programas y proyectos municipales, ya que, como vecinos y habitantes de la comuna, poseen una opinión pública de los quehaceres y prioridades en las líneas de trabajo institucionales que influyen y afectan directamente en la calidad de vida. Para ello, la comunidad debe ser empoderada como agentes activos de los procesos participativos.

El enfoque transversal de la participación ciudadana se debe plasmar en cada uno de los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Comunal para asegurar en cada materia, la inclusión de los diferentes grupos etarios y los diversos sectores rurales en encuentros territoriales que permitan generar espacios de diálogo direccionados al fortalecimiento de una mirada integral en las políticas públicas, lo que dará acceso de forma consecutiva, a mejorar la opinión pública y construir confianza en la gestión municipal, como se destaca en los objetivos de la puesta en marcha de la Ley de Transparencia. Además, esta acción logrará estimular la cooperación de las organizaciones sociales en favor de objetivos compartidos para el desarrollo independiente y autónomo de su funcionamiento colectivo como medición del pulso ciudadano.

2.3 Formación Permanente

La educación es un proceso permanente de configuración, desarrollo y mejora del hombre como tal, inherente a su propia naturaleza que se genera y desarrolla a lo largo de la vida a través de numerosos subprocesos relacionales de interacción del hombre con lo que le rodea (naturaleza, sociedad, cultura, etc.), convirtiéndose, por lo tanto, en una necesidad y aspiración individual y social, y, en consecuencia, en un proceso humano individual y en una necesidad social. (Merino Fernández, 2011).

Es por ello que, como comuna, se debe incentivar transversalmente a continuar adquiriendo nuevos conocimientos como respuesta a la búsqueda inherente del hombre de responder a los procesos sociales. El aprendizaje significativo, como concepto, busca crear un conocimiento verdadero cuando los nuevos contenidos tienen significados a la luz de los conocimientos previos. En otras palabras, para que la educación sea relevante, debe buscar nido en las necesidades locales identificadas. Y estas instancias de aprendizaje no deben ser al azar, muy al contrario, su impartición debe ser cuidadosamente planificada para motivar el aprender en base a los ejes estratégicos propuestos, con el fin de fortalecer las habilidades locales y adquirir aptitudes que respondan a las necesidades sociales locales.

Es así que, cuando se logre entender que la educación es la base del proceso de desarrollo y mejora de los individuos, entonces, se podrá comprender que su inversión en tiempo, planificación y recursos financieros, logrará mejorar los índices de calidad de vida mediante una mayor empleabilidad, autogestión y autonomía de la población. El conocimiento debe ser accesible para todos.

Por último, se hace hincapié en que la formación permanente responde a un estado de “desarrollo a lo largo de la vida” (Merino Fernández, 2011), por lo que no hay limitaciones etarias ni sociales para aprender. La formación permanente debe representarse en primer lugar, en todos los actores municipales como ejemplos en el rol de la educación continua, y, en segundo lugar, en la

comunidad por medio de talleres, que busquen despertar el interés en nuevas disciplinas, y de capacitaciones certificadas, que logren continuar la búsqueda en la adquisición del conocimiento más técnico y especializado.

3. Lineamientos estratégicos y plan de acción

Los ejes estratégicos representan las bases sobre las cuales se enfocarán los esfuerzos y acciones a nivel comunal. Estos pilares representan las principales áreas de enfoque que articulan el desarrollo comunal a corto y mediano plazo, marcando el camino para lograr los propósitos de la imagen-objetivo.

3.1 Eje estratégico: Servicios básicos

Este lineamiento tiene como propósito garantizar la infraestructura básica comunal y generar la planificación de acciones que mejoren la calidad de las condiciones de habitabilidad.

En materia de infraestructura, las líneas de trabajo a seguir en el área de servicios básicos involucran uno de los derechos básicos del ser humano declarado por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el cual consiste en un acceso universal al agua y a los sistemas de saneamiento. Para ello se visualiza mejorar la colaboración de las condiciones de prestación de servicios de agua domiciliaria, la mejora de la red de alcantarillado sanitario y la habilitación de la planta de tratamiento de aguas servidas.

Con el fin de mejorar las condiciones de salubridad y calidad ambiental, se apunta a fortalecer el manejo de residuos sólidos domiciliarios y gestionar una estrategia de planificación comunal para cubrir el radio total de recolección domiciliaria.

Es indispensable para la comunidad que se garanticen servicios básicos que cumplan con los estándares de calidad nacionales. Para esto es necesario que en temas de electricidad, se amplíe la cobertura de la electrificación y del alumbrado público con el fin de alinearse a las políticas de energización.

El derecho a la seguridad social constituye un eje para lograr la accesibilidad, la integración social y el confort. Por esto es necesario, generar acciones para implementar y mejorar espacios públicos con el fin de diseñar infraestructura que invite y facilite la expresión local en todas sus manifestaciones.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIÓN MUNICIPAL
SERVICIOS BÁSICOS	Garantizar la infraestructura básica y generar planificación de acciones para el mejoramiento de la habitabilidad de la comuna.	Mejorar red de alcantarillado sanitario y habilitar planta de tratamiento de aguas servidas.	Diseño "Diagnostico y mejoramiento integral del sistema de alcantarillado de Palena".
			Diseño "Construcción alcantarillado sector Puerto Ramírez".
			Conservación de Red y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.
			Construcción Colector de Aguas Servidas en Palena urbano y sector Aeródromo.
			Diseño de "Ampliación y mejoramiento integral de los sistemas de APR de Palena urbano y sector El Malito".
			Diseño "Construcción sistema de agua potable sector Puerto Ramírez".
			Mejoramiento y ampliación APR sector Palena Medio.
			Instalar conexión de agua potable en escuelas rurales.
			Mejoramiento captación de agua Escuela Rural La Cascada, sector El Tranquilo.
			Colaborar en abastecimiento de agua domiciliaria.

<p>Fortalecer manejo y ampliar cobertura de recolección de residuos sólidos domiciliarios.</p>	<p>Renovar contenedores en mal estado.</p> <p>Implementar sistema de recolección de residuos domiciliarios descartables en sectores rurales.</p> <p>Asistencia técnica de residuos sólidos domiciliarios para las comunas de Palena y Chaitén.</p> <p>Diseño “Plan comunal de gestión de residuos sólidos domiciliarios”.</p> <p>Construcción “Centro Integral de Tratamientos de Residuos Sólidos Domiciliarios”.</p>
<p>Ampliar cobertura de electrificación y alumbrado público.</p>	<p>Extensión y normalización de red de electrificación rural.</p> <p>Generar soluciones individuales en electrificación rural.</p> <p>Ampliación de cobertura y reposición de luminarias publicas rurales.</p> <p>Campaña comunicacional para un uso adecuado de electricidad y el cuidado del alumbrado público.</p>

Habilitar y mejorar espacios públicos.	Recuperación y mejoramiento áreas verdes población Villa Los Sauces y sector Puerto Ramírez.
	Conservación de veredas en Palena urbano.
	Mejoramiento de cierres perimetrales y pinturas en edificios públicos.
	Mejoramiento Cementerio Municipal.
	Diseño “Reposición bodega y galpón municipal”.
	Reposición Cuartel de Bomberos.
	Reposición y ampliación Escuela Roberto White Gessel.
	Construcción sede social sector El Malito.
Prefactibilidad “Habilitación Centro Cívico de la comuna de Palena”.	

Figura 46: Propuesta de plan de acción para lineamiento estratégico “Servicios Básicos”.

3.2 Eje estratégico: Área productiva

Este eje estratégico tiene como propósito fomentar el desarrollo económico-productivo sustentable en relación a los dos polos identificados por el diagnóstico participativo: el área silvoagropecuaria y el turismo.

En el primero de los casos, se considera como elemento central del fomento productivo, el fortalecimiento de la comercialización de productos locales con un sello local identitario. Por lo que también es necesario fomentar y apoyar el proceso de obtención de resoluciones sanitarias por parte de los pequeños y medianos empresarios para generar una microeconomía local sustentable.

De igual manera, y en relación a la sustentabilidad agroambiental, se busca implementar acciones para trabajar la recuperación de suelos agropecuarios, entendiendo dentro de estos, el mejoramiento de zonas de pastoreo y sistemas de regadío, como también la implementación de nuevas tecnologías productivas acordes a la sustentabilidad medioambiental, todo esto enfocado a mantener los niveles óptimos de calidad nacional.

Por otro lado, el incremento del turismo como un área productiva-comercial genera muchos beneficios a nivel comunal, pero a su vez, un desafío en cuanto a la calidad de sus servicios, enfocados a generar una competencia real y brindar una infraestructura pública acorde a su desarrollo y crecimiento. Se destaca la necesidad de implementar líneas de trabajo que fortalezcan los servicios locales y las actividades turísticas existentes. Se desprende, además, el fomento de nuevos agentes turísticos locales que puedan desarrollar una oferta diferenciada de turismo sostenible.

El rol de los espacios físicos públicos es clave en la realización de diversas actividades relacionadas al desarrollo comunal, por lo que es necesario habilitar y mejorar la infraestructura turística con el fin de incorporar una perspectiva más amplia enfocada a la sustentabilidad, inclusión y accesibilidad. Además, se plantea diseñar un sistema de pictogramas turísticos que faciliten la identificación y señalización de los distintos servicios ofrecidos por la comuna.

A nivel internacional se ha identificado un importante crecimiento en torno al turismo de naturaleza, por lo que el resguardo del patrimonio natural es fundamental para permitir un control en la instalación de nuevos proyectos con fines sociales, comerciales y turísticos. Para esto es imperante identificar y resguardar los atractivos naturales con acciones público-privadas.

Lo planteado hasta aquí, requiere de un plan de acciones para fortalecer los eventos de interés turístico con apoyo logístico y financiero.

Por último, ambas áreas debiesen estar orientadas a respetar la regularización del uso de recursos naturales bajo las normativas de conservación del medio ambiente vigentes.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIÓN MUNICIPAL
AREA PRODUCTIVA	Fomentar el desarrollo de actividades productivas sustentables relacionadas al turismo y al área silvoagropecuaria.	Fortalecer la microeconomía local a través de la comercialización de productos locales.	<p>Generar catastro de productores locales georreferenciados para ventas de productos en lugar de producción.</p> <p>Implementar centro de acopio de ganado por medio de asociación gremial y/o cooperativa.</p> <p>Reparación “Centro de Faenamiento para microeconomía”.</p> <p>Apoyar la acreditación de productores locales mediante sellos identitarios.</p>

	<p>Implementar la recuperación de suelos agropecuarios.</p>	<p>Subsidiar maquinaria municipal para generar praderas de pastoreo.</p> <p>Gestionar con instituciones públicas estudios de red de agua de riego y elaborar proyectos de regadío.</p> <p>Asesoría para la regularización de derechos de agua.</p>
	<p>Apoyar obtención de resoluciones sanitarias.</p>	<p>Gestionar resolución sanitaria de actual mercado municipal.</p> <p>Gestionar y tramitar resoluciones sanitarias de escuelas rurales.</p>
	<p>Fortalecer servicios y actividades turísticas.</p>	<p>Capacitar agentes turísticos locales en servicios y actividades turísticas.</p> <p>Plan de difusión de servicios y actividades turísticas comunales.</p> <p>Generar redes de cooperación con territorios vecinos.</p>
	<p>Habilitar y mejorar</p>	<p>Diseño "Construcción Circuito Peatonal Histórico de</p>

		<p>infraestructura turística comunal.</p>	<p>Palena”.</p> <p>Diseñar un sistema de pictograma turístico comunal.</p> <p>Mejoramiento senderos turísticos en Palena.</p> <p>Diseño “Centro de exposición Palena”</p> <p>Gestionar junto a CONAF el mejoramiento de la infraestructura de la Reserva Nacional Lago Palena.</p>
	<p>Identificar y resguardar atractivos naturales con acciones público-privado.</p>		<p>Realizar análisis paisajístico comunal.</p> <p>Catastro y ordenamiento de atractivos naturales.</p> <p>Re- Jerarquía de los atractivos naturales a través de procesos participativos.</p> <p>Protección y resguardo de atractivos naturales identificados.</p> <p>Postular a Zona de Interés Turístico (ZOIT)</p>
	<p>Regular uso de</p>		<p>Plantar y conservar la flora</p>

	recursos naturales bajo normativa de conservación del medio ambiente.	nativa. Generar Plan de gestión de uso sustentable de recursos naturales.
	Fortalecer eventos que promueven actividades de interés turístico.	Apoyo logístico y financiero a eventos masivos realizados en la comuna. Posicionar a nivel nacional e internacional eventos comunales ya existentes.

Figura 47: Propuesta de plan de acción para lineamiento estratégico “Área productiva”.

3.3 Eje estratégico: Conectividad y telecomunicaciones

Este eje estratégico busca generar líneas de trabajo que aseguren la conectividad vial-aérea, el ordenamiento territorial y la red de telecomunicaciones a nivel comunal, provincial y regional.

En materia de conectividad interregional e intrarregional, se requiere habilitar el servicio aéreo por medio de la gestión con aerolíneas comerciales que hagan posible la conexión de Palena con la capital regional y con otras regiones. Bajo el mismo marco, se identifica la necesidad de modificar y ampliar los recorridos de buses rurales que unen los sectores periurbanos entre sí y con la urbe.

La calidad de vida de los habitantes depende de las condiciones básicas de urbanización de acuerdo a los ejes de desarrollo comunal. Es por ello que se destaca la importancia de coordinar el mejoramiento de los caminos enrolados con el Ministerio de Obras Públicas, habilitar y mejorar los caminos vecinales no enrolados a través de un catastro de caminos vecinales, la reposición y mejoramiento de puentes, mejorar las calles urbanas y la implementación de paraderos a lo largo de la comuna junto con el incremento de señalética vial.

El acceso de los habitantes de la comuna a los servicios de telecomunicaciones constituye un paso clave para la reducción de la brecha digital y el aumento de la seguridad social, especialmente en los sectores más aislados. Este eje visibiliza acciones básicas necesarias que ayuden a aumentar la cobertura de las redes de comunicación, tales como la ampliación y el mejoramiento de la cobertura de la telefonía celular, de las emisoras de radio y de las radio HF, lo que se traduce en la importancia de que la población cuente con medios de integración y comunicación.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIÓN MUNICIPAL
CONECTIVIDAD Y TELECOMUNICACIONES	Asegurar un adecuado ordenamiento territorial, conectividad vial y red de telecomunicaciones a nivel comunal, provincial y regional.	Habilitar servicio aéreo.	Gestionar servicio de transporte aéreo con aerolíneas privadas.
		Gestionar con Seremi de Transporte subvención aérea.	
		Ampliación área de movimiento pequeño aeródromo Alto Palena.	
		Coordinar el mejoramiento de caminos enrolados.	Gestionar estudio y financiamiento de proyectos con MOP.
		Habilitar y mejorar caminos vecinales no enrolados.	Generar catastro de caminos vecinales no enrolados.
		Mantención permanente de caminos vecinales no enrolados.	
		Prefactibilidad “Construcción conexión vial Palena-Lago Palena”.	

	Reposición y mejoramiento de puentes.	Prefactibilidad “Construcción Puente Palena N°2”.
	Implementar paraderos y señalética vial.	Implementar señalización de reducción de velocidad. Mejorar señalización de destinos comunales. Habilitar paraderos acordes a recorrido de buses rurales e intercomunales.
	Ampliar y mejorar cobertura de telecomunicaciones.	Habilitar cobertura de telefonía celular en sectores que no cuentan con el servicio. Mejorar cobertura de telefonía celular. Mejorar funcionamiento red radios HF. Ampliar cobertura de emisoras de radio.

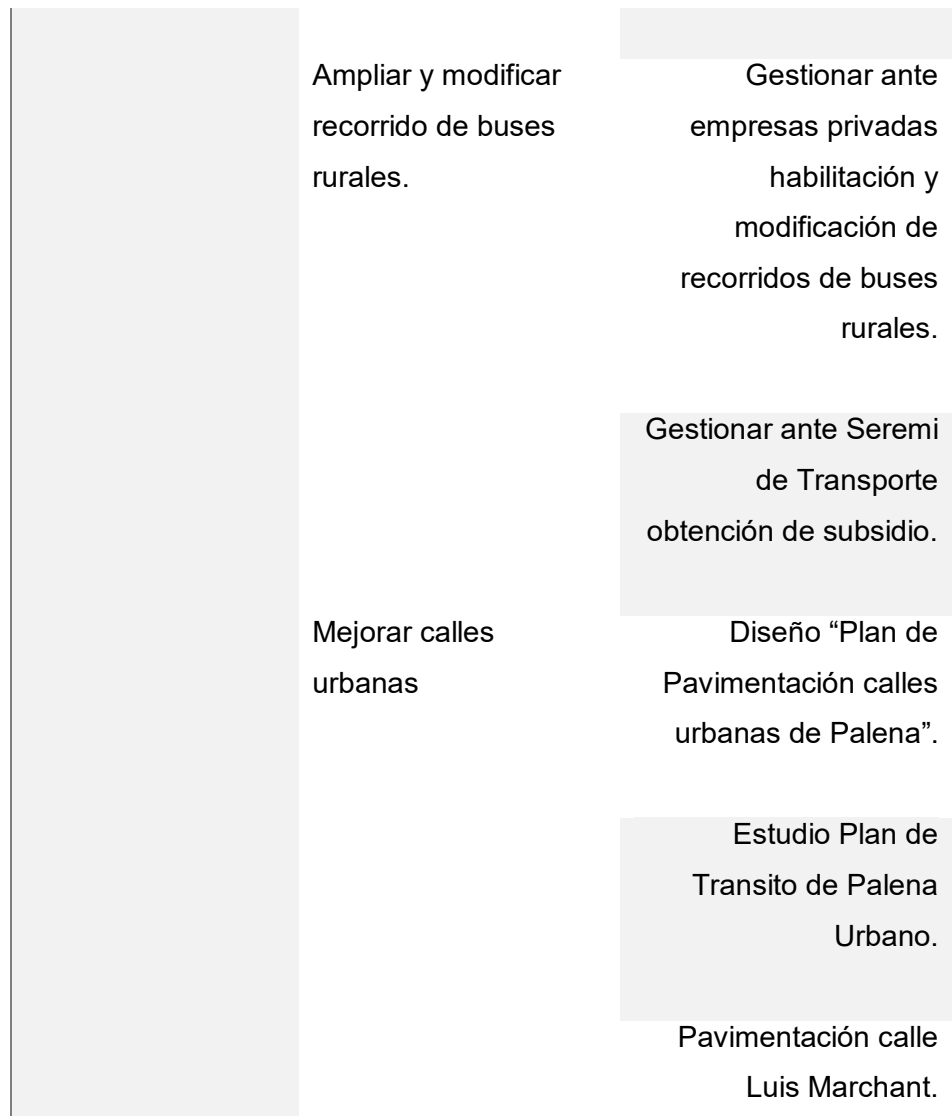


Figura 48: Propuesta de plan de acción para lineamiento estratégico “Conectividad y telecomunicaciones”.

3.4 Eje estratégico: Desarrollo integral de la comunidad

Este eje estratégico se centra en el desarrollo integral sociocultural de los habitantes de la comuna, apuntando a mejorar su calidad de vida desde una perspectiva global promoviendo la apertura y desarrollo de espacios culturales, recreativos y deportivos.

Para lograr este fin, se definen acciones encaminadas al fomento de actividades recreativas activas, las cuales se entienden como acciones que involucran la participación dinámica de los habitantes. También se debe trabajar en promover la práctica de diversas actividades deportivas para lograr la creación de vínculos comunitarios. Además, uno de los requisitos para lograr este lineamiento es la habilitación de infraestructura adecuada para generar la decidida participación de los vecinos como uno de los factores gatillantes del bienestar social.

Por otro lado, el compromiso con el desarrollo integral también se canaliza a través de la promoción y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna. Así es como, se hace necesaria la recopilación e investigación de la identidad local con el fin de generar conciencia de apropiación territorial.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIÓN MUNICIPAL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD	Promover el acceso de los habitantes de la comuna a espacios de desarrollo cultural, deportivos y recreativos.	Promover el rescate y la puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial.	<p>Rescate y puesta en valor del patrimonio inmaterial.</p> <p>Resguardo de bienes inmuebles considerados patrimonio material.</p> <p>Apoyar la investigación y difusión sobre la identidad y el conocimiento local.</p>

Promover la práctica de diversas actividades deportivas.

Plan de resguardo de sitios con valor arqueológico.

Promover y fortalecer Expo Feria Silvoagropecuaria y espacios de intercambio de semillas.

Espacios de formación de microcuentos para el rescate de la identidad local y apropiación territorial.

Catastro de actividades deportivas comunales vigentes.

Realizar talleres de actividad física permanente.

Apoyo financiero y logístico en la realización de actividades de deporte aventura.

Promover la participación de grupos representantes de la comuna en eventos masivos a nivel provincial, regional y nacional.

Posicionar actividades comunales a nivel nacional e internacional.

		Fomentar la realización de actividades recreativas activas	Plan de actividades recreativas para distintos grupos etarios.
		Habilitar infraestructura deportiva y recreativa.	Habilitar espacios cerrados para deporte en temporada invernal para diferentes grupos etarios.
			Estudio construcción red de ciclovía.
			Generar espacios de intervención urbana.
			Reposición piso de madera gimnasio municipal.
			Ampliación Centro Recreacional sector El Tranquilo.
			Diseño "Centro polideportivo municipal".
			Reposición mobiliario urbano en plazas de Palena.
			Construcción Centro Comunitario para Palena

Figura 49: Propuesta de plan de acción para lineamiento estratégico "Desarrollo integral de la comunidad".

3.5 Eje estratégico: Derechos civiles y sociales

Este eje estratégico busca generar líneas de trabajo en base al cumplimiento de los derechos civiles y sociales que aseguren las libertades individuales y garanticen a la comunidad la capacidad de participar en la vida civil y política en condiciones de igualdad y sin discriminación. Dicho de otra forma, el principal objetivo de este eje es reconocer los grupos sociales en situaciones de discriminación o exclusión y velar por su reconocimiento e integración dentro de la sociedad. Dentro de este lineamiento, el interés se diversifica en materias de educación, empleo, vivienda, salud, protección civil, entre otros.

Una de las acciones a seguir en el primer punto es fortalecer la educación de calidad con pertinencia local, la cual está vinculada al lugar que ocupa la formación formal en la sociedad de acuerdo al contexto social. Es imprescindible y fundamental que, en esta materia, se estén tomando todas las medidas necesarias para que se refuercen los factores que facilitan el acceso al conocimiento.

Una segunda área es el derecho laboral. En este sentido, se considera imperioso generar acciones de empleabilidad a nivel local por medio de la orientación técnica y profesional y las medidas apropiadas para crear un entorno que propicie las oportunidades laborales.

También, toda persona tiene el derecho a un nivel de vida adecuado para su familia, por lo que el derecho a la vivienda constituye uno de los derechos humanos y civiles más relevantes. En este tercer punto, se desea implementar proyectos de habitabilidad para la comunidad con el fin de mejorar las condiciones de existencia de la población. En este contexto, también se hace relevante, el apoyo en la regularización para aquellos que acrediten ser poseedores material de terrenos o bienes raíces, pues así, quienes regularicen sus propiedades podrán acceder a diversos beneficios sociales entregados por el Estado.

Por otro lado, el derecho a la salud es un derecho constitucional exigible. Este derecho busca garantizar la disponibilidad y la calidad de los servicios

médicos para alcanzar un óptimo nivel de salud en la población. Es por ello que, como cuarta área de desarrollo, se busca garantizar el acceso a la salud, destinando acciones que permitan que la comunidad goce de todas las facilidades factibles para su atención oportuna.

Además, es deber del Estado el “dar protección a la población y a la familia” (Decreto Supremo N° 1.150, 1980, Art. 1) de ello se desprende que es una función pública brindar a la comunidad el derecho de Protección Civil. En este sentido, la experiencia de nuestro país y en particular de nuestra Provincia, nos presenta el desafío de enfrentar los desastres de origen natural o provocados por el hombre (antrópicos) de forma exhaustiva. Para cumplir este derecho, se requiere implementar y/o fortalecer un Plan Comunal de Emergencias para la correcta adopción de procedimientos lógicos, técnicos y administrativos en situaciones de riesgo y emergencia, facilitando las rápidas respuestas por parte de las autoridades y de la comunidad ante un hecho inesperado.

Por último, se espera la promoción de derechos y la generación de espacios de integración para mujeres, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y niños, niñas y adolescentes (NNA) con el fin de beneficiar al total de estos grupos sociales identificados en la comuna, mediante acciones que ayuden al desarrollo de procedimientos claros y concretos en pos de su socialización para una integración completa.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIÓN MUNICIPAL
DERECHOS CIVILES Y SOCIALES.	Desarrollar acciones destinadas a asegurar el cumplimiento de derechos civiles y sociales.	Implementar y/o fortalecer Plan Comunal de Emergencia de Riesgos Naturales y Antrópicos.	Identificar principales zonas de riesgos.
			Aumentar cobertura de grifos y buscar nuevas captaciones de agua.
			Generar obras de evacuación y drenaje de aguas lluvias.
		Canalización o entubamiento de flujos de agua.	
		Apoyar la regularización de títulos de dominio.	Detección y seguimiento de trámites individuales.
			Gestionar administrativamente ante Bienes Nacionales trámites necesarios para obtención de títulos de dominio.
		Garantizar acceso a la salud.	Mejoramiento y reposición Postas Rurales.
Habilitar sede social de sector El Tigre para estación médico rural.			
Priorización del poblador rural en atención de hospital policlínico.			

		<p>Fortalecer una educación de calidad y con pertinencia local.</p>	<p>Implementar plan y estrategia de talleres y capacitaciones comunales.</p> <p>Programa de capacitación permanente para trabajadores de la educación.</p> <p>Programa de capacitación permanente para artesanos, cultores, artistas, gestores, entre otros.</p> <p>Estudio de diagnóstico en torno a necesidades de educación técnica profesional.</p> <p>Fortalecer y apoyar proyectos PEI de cada escuela rural.</p>
		<p>Promover derechos y generar espacios de integración para mujeres, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y</p>	<p>Implementar acuerdos y normativas nacionales e internacionales en torno a la protección de derechos.</p> <p>Habilitar espacios físicos de integración para mujeres, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y NNA.</p>

	NNA.	Generar espacios de integración para mujeres, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y NNA.
	Implementar proyectos de habitabilidad.	<p>Gestionar junto a SERVIU aumento cobertura subsidios habitacionales.</p> <p>Difundir y orientar a la comunidad sobre programas de mejoramiento de viviendas.</p> <p>Mejorar imagen de conjuntos habitacionales.</p>
	Generar acciones de empleabilidad.	Implementar y fortalecer OMIL.

Figura 50: Propuesta de plan de acción para lineamiento estratégico “Derechos sociales y civiles”.

3.6 Eje estratégico: Gestión municipal

Este eje estratégico busca generar un plan de acciones con el propósito de mejorar la gestión interna municipal. Para esto, es necesario fomentar los recursos humanos y materiales que podrían potenciar cambios internos, lo que se reflejaría en un directo beneficio para la ciudadanía. Esta perspectiva de gestión debe permitir entregar soluciones ágiles y concretas al desarrollo de las actividades cotidianas de la comunidad que involucren la orientación o intervención del municipio.

Se impera generar lineamientos para garantizar una correcta administración del organismo público. Para ello se plantea promover la coordinación entre las unidades municipales para articular esfuerzos y acciones en proyectos que busquen satisfacer y cautelar los intereses de los vecinos. Sobre esta premisa, se formula la necesidad de implementar ordenanzas, reglamentos municipales y decretos alcaldicios que respondan a los factores críticos sociales comunales.

La municipalidad, para cumplir con el mandato constitucional y legal de satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la respectiva comuna (Manual de Gestión Municipal, 2008, p. 30), debe implementar instrumentos de planificación y de control de gestión con el fin de ser orientados en el desarrollo de sus actividades, revisando y controlando en cada etapa los resultados obtenidos en favor de las metas definidas.

A fin de lograr estrategias apropiadas comunales, se necesita incorporar de forma eficiente una activa participación de la comunidad, como actores principales de los procesos participativos y de las metas colectivas. Su adecuada participación, crea empoderamiento social y mejora la satisfacción de la gestión pública mediante la identificación de problemas y potencialidades.

Por último, se precisa incorporar de forma permanente y continua la capacitación de los funcionarios municipales para trabajar de forma conjunta en el progreso de los procesos políticos y administrativos del municipio, con el propósito

de reiterativamente mostrar el compromiso de apoyar a la ciudadanía de manera efectiva y concreta.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIÓN MUNICIPAL
GESTIÓN MUNICIPAL	Mejorar gestión interna municipal.	Promover coordinación entre unidades municipales.	Implementar reuniones de planificación y de gestión entre departamentos municipales. Generar un banco de proyectos.
		Fomentar procesos participativos con organizaciones sociales y comunidad en general.	Asistencia técnica para la elaboración de proyectos. Creación manual de definición de cargos y delimitación de funciones.
			Estimular la coordinación y vinculación de las diferentes organizaciones funcionales y territoriales vigentes en la comuna. Conformación e implementación de espacios formales de encuentro entre organizaciones sociales funcionales y territoriales.
			Plan de Diseño y Aplicación de Estrategias Participativas.

		<p>Capacitar a funcionarios municipales.</p>	<p>Programa de capacitación permanente para funcionarios municipales.</p>
		<p>Implementar instrumentos de planificación y de control de gestión.</p>	<p>Generar por cada unidad municipal instrumentos de planificación pertinentes.</p> <p>Generar Políticas Comunales afines.</p> <p>Fundar Plan de Evaluación de Gestión Municipal.</p> <p>Reforzar Sistema de Información Geográfica Municipal.</p>
		<p>Implementar ordenanzas, reglamentos municipales y decretos alcaldicios.</p>	<p>En temáticas como: reducción uso de bolsa plástica, tenencia responsable de mascotas, fiscalización de extracción de recursos naturales, política medioambiental, entre otros.</p>

Figura 51: Propuesta de plan de acción para lineamiento estratégico “Gestión municipal”.